CUADERNOS DE ECONOMIA Nº 17

Sector Agropecuario Bonaerense: Evolución período 1992-1996

Ministerio de Economía
de la Provincia de Buenos Aires
República Argentina

Sector Agropecuario Bonaerense:

Evolución período 1992-1996

Este trabajo fue realizado en el Area de Estudios Sectoriales del Proyecto PNUD 93/009 "Apoyo a la Reforma Impositiva en la Provincia de Buenos Aires", por la Contadora María Cecilia Zeese (Consultora) y la Licenciada Noemí Scianca (Coordinadora del Area).

La Plata, julio de 1996.

AUTORIDADES

Dr. Eduardo Duhalde
Gobernador

Sr. Rafael Romá
Vicegobernador

Lic. Jorge Remes Lenicov
Ministro de Economía

Lic. Ricardo Cossio
Secretario de Ingresos Públicos

Lic. Gerardo Otero
Subsecretario de Finanzas

Lic. Jorge Sarghini
Subsecretario de Política y Coordinación Fiscal

Lic. Eduardo Cerimedo
Jefe de Asesores

Prólogo a la serie de Cuadernos de Economía

La economía argentina ha experimentado en los últimos años profundos cambios. Apertura, desregulación, privatizaciones, reforma del estado, liberalización de los distintos mercados han sido las características de la política económica en los últimos 6 años. A ello hay que adicionarle el logro de la estabilidad de precios como también el inicio de un proceso de expansión económica. Pero también se presenta como característico la toma de conciencia sobre la necesidad de mantener el equilibrio fiscal y algunos avances en las definiciones sobre el federalismo y el rol de las provincias.

Todos estos temas planteados en pocos años han provocado un cambio muy profundo en las reglas de juego de la economía y en el comportamiento de los distintos actores de la sociedad, lo cual permite hablar de un quiebre respecto a la anterior organización económica.

Esto incluye, entre otras cosas, la relación del Estado con la sociedad, la que en el contexto de una sociedad democrática debe ser objeto de discusiones y análisis que cuenten con suficiente respaldo de información sobre los temas abordados.

Y en ese sentido, el problema de la información ha sido una restricción con la que nos hemos encontrado al inicio de nuestra gestión, lo cual dificulta la toma de decisión pero también el seguimiento por parte de la comunidad de las acciones de gobierno.

Por ello, hemos trabajado en pos de construir series estadísticas sobre los aspectos financieros y presupuestarios que posibilitan el seguimiento de las cuentas públicas. Y paralelamente hemos encarado la ejecución de una serie de estudios de tipo estructural que entendemos son de relevancia para ayudar a definir diversos aspectos de las finanzas públicas y de la economía global de la Provincia de Buenos Aires.

En algunos casos han sido producto del trabajo interno del Ministerio; en otros son el resultado de proyectos de cooperación realizados a través de acuerdos con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Como estamos seguros que habrán de enriquecer el debate sobre distintos aspectos de la problemática provincial, hemos decidido su edición. Lanzamos así los "Cuadernos de Economía", que tienen por objetivo poner en conocimiento público los análisis y diagnósticos realizados, así como las ideas que han surgido al respecto.

Las consideraciones y propuestas que se formulan en los mismos pueden no coincidir con posiciones que impulsa este Ministerio; lo importante es que puedan servir para tomar conciencia de la problemática económica y generar discusiones sobre las futuras políticas a implementar.

Jorge L. Remes Lenicov
Ministro de Economía
Provincia de Buenos Aires

Indice
Sector Agropecuario Bonaerense: Evolución período 1992-1996

Mapa, Cuadros y Gráficos

página

página

página

página

Introducción

Históricamente, la provincia de Buenos Aires, ha sido uno de los ejes principales, uno de los de mayor gravitación en la evolución de la actividad económica nacional.

Nótese, que de entre las nueve "grandes divisiones" en que puede ser clasificada la actividad económica, Buenos Aires posee un peso determinante en seis de ellas, obteniendo una participación agregada cercana al 36% del total nacional[1].

Dentro de la estructura económica provincial, el sector agropecuario ha resultado históricamente uno de los de mayor importancia relativa; según cálculos de la actividad económica de la provincia de Buenos Aires[2], en el año 1992, ésta explicaba el 30% de la riqueza generada nacionalmente, con una incidencia similar de la agricultura y la ganadería.

Por otra parte, si se considera el aporte de la producción provincial de granos al total nacional, se observa que aquella resulta de entre un 40/45%, con una participación diferencial de acuerdo al cultivo que se analice. Por ejemplo, cerca de dos tercios de la producción de trigo y girasol se realizan en tierras bonaerenses, en tanto que el nivel aportado a la producción nacional de maíz alcanza los dos quintos.

Asimismo, la actividad ganadera bonaerense -producción de carne-, históricamente, ha tenido una injerencia superior al 50% del total nacional.

También Buenos Aires juega un papel de fundamental importancia en la producción de leche nacional, alcanzando alrededor del 30% de la misma.

En relación a la participación de la provincia en las exportaciones agropecuarias[3] se observa también un rol preponderante aportando el 50% de los cereales exportados y alrededor del 57% de la carne.

Dada la importancia del sector agropecuario, en el presente trabajo, se intentará caracterizar la evolución 1992/96 de las principales variables relacionadas con el sector a nivel nacional en general y el bonaerense, en particular.

En la primera parte del trabajo, se enmarca el análisis, caracterizando la heterogeneidad existente entre productores y desarrollando los parámetros productivos empleados en la confección de los modelos de simulación utilizados.

Seguidamente se analiza la evolución de las variables explicativas de la producción de granos, tales como precios, producción, resultados y exportaciones.

Idéntico análisis se aborda para la problemática inherente a la producción de carne -actividades de invernada y cría-, incursionando asimismo, en temas tales como el consumo de carne vacuna, caracterización del circuito no aftósico y Cuota Hilton.

El tercer subsector agropecuario analizado, es el de la producción lechera -tambo-, en el que se aplica el mismo esquema que en granos y carne.

Seguidamente, se incursiona en la problemática impositiva del sector agropecuario, analizando la evolución de la presión tributaria total, nacional y provincial.

El siguiente tema abordado es el endeudamiento del sector agropecuario, analizando stock de deuda, evolución y algunas medidas tomadas por la banca nacional y provincial como impulso al desarrollo del sector, tales como refinanciación de pasivos a tasas subsidiadas.

Por otra parte, se realiza un análisis de la evolución del valor de la tierra -cotización- y la caracterización de la operatoria de los "nuevos actores" como los fondos de siembra y los megainversores agropecuarios.

Finalmente, se realiza una pequeña caracterización del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (G.A.T.T.) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). El abordaje es limitado, no porque sean temas que carezcan de importancia, sino todo lo contrario; ocurre que la problemática inherente a los mismos, resulta tan amplia, que su identidad amerita el tratamiento especial de los mismos e individualmente. Lo que se intenta es simplemente plantearlos, a fin de analizar la evolución del sector agropecuario, en el marco de las nuevas reglas imperantes a nivel regional e internacional.

---

[1] Fuente: Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Programa de Apoyo a la Reforma Impositiva provincial PNUD 93/009. Cálculo de la actividad económica de la provincia de Buenos Aires, para el año 1992.

[2] Op. cit. 1

[3] Comercio Exterior Argentino 1995. INDEC

Capítulo I
Heterogeneidad existente

Con la implementación del Plan de Convertibilidad, se produjeron grandes cambios en la organización económica argentina, basados fundamentalmente en la creación de un nuevo régimen monetario, la apertura generalizada al comercio exterior y al movimiento de capitales, la desregulación económica y las privatizaciones.

El sector agropecuario no ha estado exento de los efectos de las nuevas reglas de juego; en los últimos años se ha verificado un importante cambio, no sólo en la estructura de los productores agropecuarios, sino que también, se ha perfilado una evolución en los modelos productivos. En el nuevo contexto, es inviable la concepción tradicional donde los productores solo sembraban y quedaban a la espera de la ayuda del clima; la situación actual exige incursionar en temáticas tales como la administración, dominar aspectos de marketing y colocación de productos y, fundamentalmente, tener acceso a la información tecnológica.

En este marco, no todos han evolucionado al mismo ritmo, sino que, por el contrario, se ha producido y continúa aún, un proceso de "tamizado", al cabo del cual quedará como saldo la existencia de un número menor de emprendimientos productivos de mayor tamaño medio, ergo, se habrá producido un efecto de concentración.

Imaginando al sector como una pirámide, se observa que su base es cada vez más acotada, conformada por los pequeños y medianos productores que, fuertemente condicionados, quieren, pero no siempre pueden, aprovechar los beneficios potenciales que tiene en la actualidad la explotación agrícola. En general, su situación se caracteriza básicamente por tener un elevado stock de deuda, cuyo servicio se hace sumamente difícil, habida cuenta del magro capital de trabajo con que cuentan. Esta situación se ve agravada por las dificultades para refinanciar sus pasivos, u obtener crédito adicional.

Se suma a lo expuesto, el hecho de que al no contar con economías de escala, resulta inaccesible la contratación de tareas de asesoramiento técnico apropiado; muchas veces los productores toman las recetas proporcionadas por sus proveedores, sin efectuar la adecuación para su campo.

Por otra parte, la escasez de capital de trabajo, en muchos casos, es suplida por la financiación de los insumos básicos para la siembra -crédito comercial-, que efectúan los acopiadores y proveedores de semillas y agroquímicos, con altas tasas de interés encubiertas -es habitual la práctica de retirar una unidad de producto al momento de la siembra y, reponer dos al de la cosecha-.

En otro extremo, se encuentran los grandes productores, devenidos en empresarios rurales, que cuentan con ventajas comparativas y competitivas frente al resto. Contrariamente a los primeros, tienen relativamente fácil acceso a fuentes de capital financiero a tasas más convenientes, dominan la logística de distribución (es frecuente su integración vertical: producción, transporte, entrega en molino o puerto), obtienen mejores márgenes de comercialización por los volúmenes negociados y por retención de la cosecha a la espera de precios convenientes, poseen un fluido manejo de la tecnología de producción y gerenciamiento; en definitiva, se encuentran a una distancia abismal de los tradicionales chacareros.

En la cúpula del segmento superior, se destacan los fondos de siembra, y los megainversores, que han ingresado al sector agropecuario, atraídos por las perspectivas que surgen de sumar a las ventajas naturales que tienen nuestras tierras, la competitividad que brindan los avances tecnológicos.

Las estructuras de costos e impositivas elaboradas para el presente informe apuntan a analizar la situación de los productores medianos de la Provincia de Buenos Aires, que tienen acceso a tecnología -tanto insumos como técnicas de manejo- permitiéndoles alcanzar niveles de producción intermedios.

Los precios considerados, tanto de insumos como de los productos, son los vigentes en el mercado. Estos resultados son considerablemente inferiores a los obtenidos por los megainversores y pools de siembra, de los cuales se hace una caracterización en acápite respectivo.

Capítulo II
Definiciones Metodológicas

Todos los cálculos de base utilizados para construir los indicadores incluidos en el presente informe, se realizaron en valores por hectárea, correspondientes a abril de 1996. Los resultados alcanzados, tienen como basamento, formas "tipo", predefinidas de producción. Por otra parte, se considera un uso estático y exclusivo del factor tierra, por cuanto los modelos se agotan en la producción de un solo cultivo/producto - nótese, por ejemplo, la incidencia del prorrateo de los costos fijos en un esquema de este tipo -. Es, además, una opción de "todo o nada" en un sector donde el riesgo económico derivado de la incertidumbre climática es elevado.

Los modelos empleados, conllevan necesariamente, a obtener resultados que no son directamente comparables con los publicados en los medios especializados, ya que este Proyecto P.N.U.D. 93/009 ha elaborado estructuras y metodologías propias para desarrollar la serie de informes agropecuarios.

Escalas de Produccion

Se consideran explotaciones medianas, en las cuales los productores utilizan eficientemente sus recursos y, aplican técnicas de manejo adecuadas, que les permiten alcanzar los siguientes parámetros productivos:

Trigo sin fertilizar: en zona Sudeste,[4] con 25 quintales/hectárea.

Trigo fertilizado: en zona Sudeste, con 35 quintales/hectárea.

Maíz sin fertilizar: en zona Norte,[5] con 55 quintales/hectárea.

Maíz fertilizado: en zona Norte, con 65 quintales/hectárea.

Soja: en zona Norte, con 25 quintales/hectárea.

Girasol: en zona Oeste,[6] con 22 quintales/hectárea.

Invernada: en zona Oeste; suplementación alimenticia media; producción 175 kilogramos/cabeza/año.

Cría: en zona Cuenca del Salado;[7] suplementación alimenticia media; carga 0.75 vacas/hectárea.

Tambo: en zona Cuenca del Salado; suplementación alimenticia media; producción 157 kilos grasa butirosa/hectárea.

Las zonas de producción consideradas en el presente trabajo, se pueden observar en el mapa de la página 19.

Ingresos Totales

Granos: se expresan en valor Free Alongside Ship -Libre de cargo al costado del barco o vehículo- (FAS) -esperado a cosecha-, es decir a la cotización Free On Board -Libre de cargo a bordo- (FOB) - Buenos Aires- a término promedio de cada mes, se le deducen los Gastos de Exportación -gastos en puerto- y las retenciones, en su caso.

Invernada: se expresan valorizando las ventas totales en kilos, a los precios promedio del mes del novillo.

Cría: los ingresos totales están compuestos por la venta de los terneros obtenidos y de las vacas y toros de rechazo. En todos los casos, se considera el precio promedio del mes para cada categoría.

Tambo: los ingresos totales se determinan considerando la producción de grasa butirosa -kg./ha.- y los precios básicos con sus bonificaciones.

Costos Totales

Granos: incluyen gastos de implantación del cultivo + gastos de estructura + gastos de cosecha + gastos de comercialización (incluye Impuesto de Sellos) + valor de la renta + impuestos. Los gastos de estructura se tomaron anualmente para el propietario y para el arrendatario por campaña - 7 meses -.

Ganado y Tambo: incluyen gastos directos (comercialización -incluye Impuesto de Sellos -, personal, sanidad, alimentación) + adquisición de terneros (en Invernada) + gastos de estructura + amortizaciones + valor de la renta + impuestos.

---

[4] Zona Sudeste: hace referencia a los partidos de Tres Arroyos, Necochea, Lobería y zona de influencia.

[5] Zona Norte: hace referencia a los partidos de Pergamino, Rojas, Colón y zona de influencia.

[6] Zona Oeste: hace referencia a los partidos de Trenque Lauquen, Rivadavia, General Villegas y zona de influencia.

[7] Zona Cuenca del Salado: hace referencia a los partidos de Ayacucho, Rauch, Las Flores y zona de influencia.

Resultado Financiero

Se calcula a partir de los Ingresos Totales del productor, a los que se le deducen todas las erogaciones efectivas de dinero.

Resultado Económico

Resulta de ajustar el Resultado Financiero con imputaciones tales como las Amortizaciones y el Valor de la Renta para el propietario.

Impuesto al Valor Agregado

Fue calculado como posición neta anual - Débitos menos Créditos fiscales -, en consecuencia no se consideró el efecto financiero de las retenciones que se practican al productor al efectuar sus ventas. Cabe señalar que el productor tiene la opción de hacer efectiva la posición neta anualmente. La estimación se practica a los efectos de considerar su incidencia en la tributación total, pero se presupone que es posible trasladar todo el I.V.A.

Impuesto a las Ganancias

Fue determinado aplicando las alícuotas correspondientes a cada tramo de la escala de ingresos anuales para la Cuarta Categoría. El cálculo se efectúa considerando la escala correspondiente a cada ejercicio fiscal, independientemente de que el pago se efectúe al año siguiente, según las normas vigentes. Por ejemplo, para el año 1996, se considera la escala correspondiente a este ejercicio (inferior casi en el 50% a la de 1995), pero el pago del monto calculado se efectuará en 1997. La idea ha sido aparear todos los ingresos y los gastos de cada campaña, con independencia del momento en que se hace efectivo el pago.

Impuesto Sobre los Ingresos Brutos

Fue calculado aplicando la alícuota del 1% sobre el monto de las ventas. Cabe destacar que la Provincia de Buenos Aires desgravó las actividades primarias, a partir del 1/7/94 la ganadería y en enero de 1995 las actividades agrícolas, en cumplimiento del Pacto Federal Fiscal.

Impuesto Inmobiliario

Se determinó en base a casos testigos tomados para las distintas zonas de la Provincia de Buenos Aires: Norte, Oeste, Sudeste y Cuenca del Salado.

La información fue provista por la Dirección de Sistemas de Información (D.S.I.), Dirección Provincial de Rentas (D.P.R.), Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.

Impuesto de Sellos

La práctica habitual del sector es incluir este impuesto entre los gastos de comercialización. En este trabajo se utilizó la misma metodología, habida cuenta de la poca significatividad de este impuesto en los costos del productor.

Impuestos Municipales

Comprende la Tasa Vial; se consideró un valor promedio en base a la cotización de la tierra de cada zona. Cabe destacar que cada Municipio tiene autonomía para fijar sus tributos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ZONAS DE PRODUCCION CONSIDERADAS

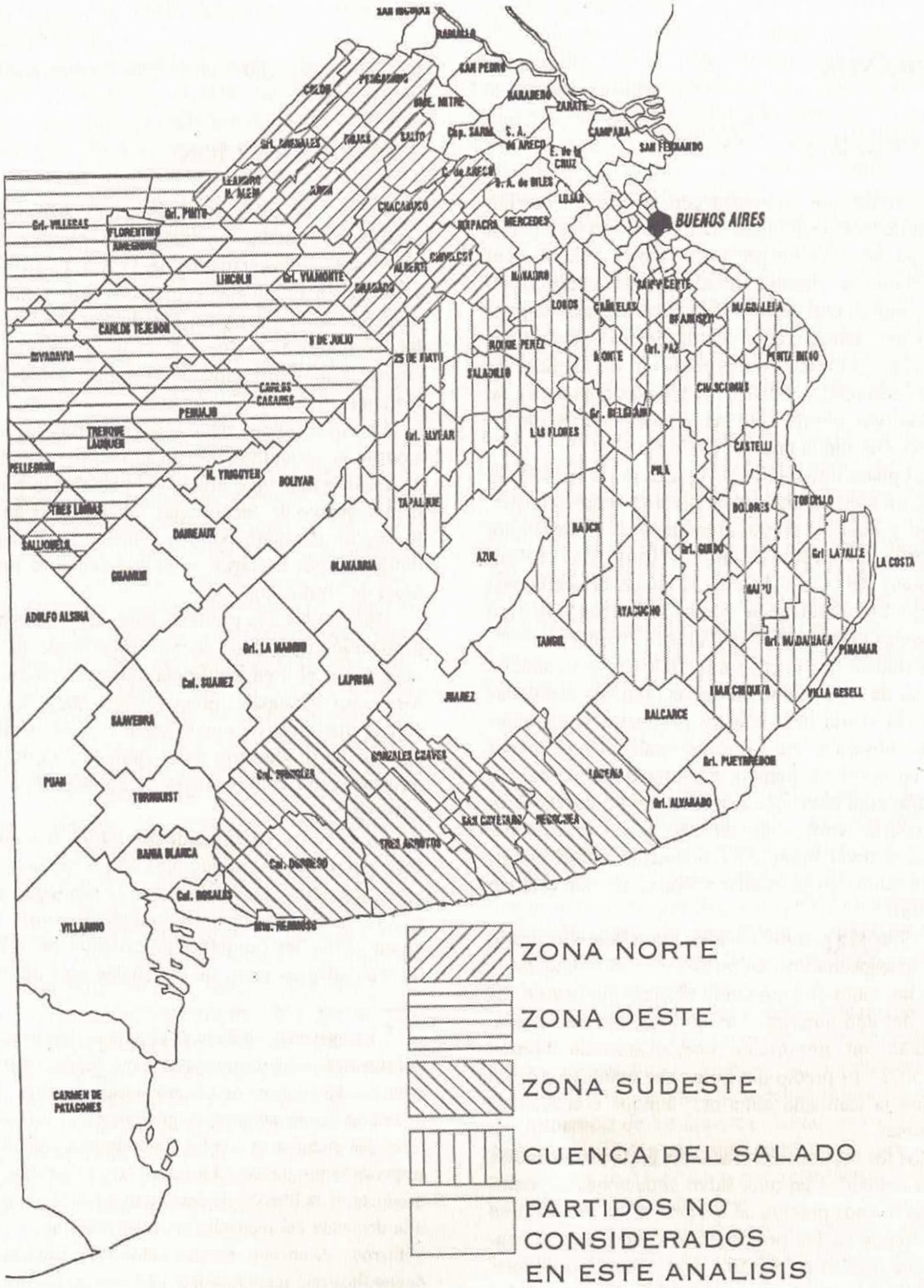

Capítulo III
Evolución a partir de la convertibilidad

3.1. GRANOS

3.1.1. PRECIOS

El período que comienza con la implementación del Plan de Convertibilidad, se ha caracterizado por la mejora paulatina de los precios agrícolas, aunque en el primer tramo se vieron afectados por el deterioro del tipo de cambio real debido al impacto de las retenciones. En este sentido, en el ámbito interno, hacia fines de 1992, en el marco de una revisión de medidas de política comercial y del sistema tributario nacional, se redujeron y/o eliminaron las retenciones, según el caso, y se eliminó la tasa del I.N.T.A..

En el plano internacional, a partir del año 1995, se produce un fuerte aumento de precios - especialmente del trigo y maíz -, como consecuencia, en principio, de los primeros efectos de las conclusiones de la Ronda Uruguay del G.A.T.T., y de la incidencia de la baja de los stocks mundiales de granos forrajeros y de trigo a los niveles más bajos de los últimos 20 años.

La caida en las reservas mundiales es resultado, en principio, de la conjunción de las políticas acordadas -baja de la ayuda interna a los productores, disminución de subsidios, etc.- que se analizan con mayor detalle en acápite separado; por otra parte, ha habido problemas climáticos que han afectado las cosechas en el hemisferio Norte, sumado esto a un aumento del consumo a nivel mundial, fundamentalmente impulsado por China en particular y por el sudeste asiático en general.

En 1996 los precios de los granos han alcanzado niveles insospechados tiempo atrás; en el momento de la cosecha, tanto el trigo como el maíz duplicaron los valores del año anterior. Las cotizaciones de la soja, han operado una importante suba, alcanzando el orden del 40-50%. El precio del girasol se mantuvo a igual nivel que la campaña anterior, aunque con algunas oscilaciones.

Todos los sectores involucrados en la problemática agrícola coinciden en que, salvo situaciones coyunturales, los buenos precios de los granos, se mantendrán por lo menos en los próximos tres años, con cotizaciones que oscilen entre 150 y 200 dólares por tonelada para el trigo, entre 120 y 160 dólares por toneladas para el maíz y entre 240 y 270 dólares por tonelada para la soja.

3.1.2. PRODUCCION

A nivel mundial, se espera una caida en las áreas sembradas a mediano y largo plazo como consecuencia no sólo de los acuerdos del G.A.T.T., sino también causada por problemas ecológicos -por ejemplo, agotamiento de la tierra-. En Estados Unidos, en particular, se notará la influencia de la nueva ley agrícola cuyos puntos principales sobrepasan los acuerdos mencionados[8].

En nuestro país, tiene lugar un proceso de expansión de la agricultura, verificado en el incremento del área sembrada, cuyo efecto es potenciado por un uso más intensivo de tecnologías "ahorradoras de tierras", lo que en conjunto permite obtener importantes rendimientos por hectárea, y en consecuencia mejorar el nivel de producción.

Durante las tres primeras campañas del período, la producción de granos acompañó el ritmo de los precios; tanto el área sembrada como la producción de los cuatro principales granos (trigo, maíz, soja y girasol) se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, aunque la producción de la campaña 93/94 fue algo inferior como consecuencia de los efectos climáticos adversos.

En cambio, en la campaña 94/95 fue notable la percepción de los productores con respecto a los precios esperados. De hecho, el área sembrada aumentó el 13% y se obtuvo una producción récord, superior en un 18% a las campañas precedentes (43,5 millones de toneladas en total, de las cuales más del 90% co-

[8] La nueva ley agrícola es el cambio más importante de política agropecuaria norteamericana desde 1930; elimina regulaciones y subsidios a la producción agrícola. Las leyes anteriores mantenían precios mínimos para aquellos productores que cumplieran con los compromisos asumidos en los respectivos programas. La nueva ley, en cambio, da a los productores la libertad de decidir su producción de acuerdo a la demanda del mercado, sin estar atado al programa del gobierno. Asimismo, elimina subsidios, cambiándolos por pagos fijos que recibirían los productores, los que declinarán paulatinamente a lo largo de siete años.

rresponden a los cuatro granos más importantes). En tanto, la cosecha 95/96, recién levantada, según las primeras estimaciones produjo sólo un 5 % menos que la anterior, a pesar de haber sufrido la peor sequía invernal de la historia.

En la Provincia de Buenos Aires se cultivan aproximadamente el 40-45% del total nacional de los principales granos; pero la participación es variable en cada uno de ellos. Si bien captura alrededor del 60% de la producción de trigo y girasol, en ella se cosecha sólo el 20% de la soja; en cuanto al maíz, el aporte bonaerense es de aproximadamente el 40% del total.

En relación a la evolución de los cultivos en la Provincia, para la campaña 94/95 hubo un crecimiento del orden del 25% con respecto al nivel de producción al inicio del período analizado, fundamentalmente explicados por el trigo y el maíz, aunque para esta última campaña - 95/96 - las estimaciones indican que se produjo un 10% menos que en la anterior.

Con respecto a los rendimientos medios obtenidos por hectárea, para cada grano analizado, excepto en el caso de la soja[9], los logrados en la Provincia superan los promedios nacionales. En este punto, cabe reflexionar acerca del rol de los productores, en la búsqueda de mejorar su situación económica; aunque constantemente reclaman esfuerzos del Gobierno (eliminación de retenciones, tratamientos impositivos diferenciales, créditos flexibles, etc.) los rindes medios oficiales no muestran una actitud activa en pos de aumentar las productividades; todavía la media de los productores se encuentra lejos de los rendimientos esperables en caso de aplicar la tecnología apropiada; por ejemplo, el rinde promedio del maíz es de 40-50 quintales/hectárea, mientras que en campos experimentales se obtienen 100-120 quintales/hectárea.

No obstante lo señalado precedentemente, para la campaña 96/97, se prevé un aumento en la superficie sembrada, por ejemplo, en el caso del trigo, se estima que crecerá un 50% respecto al período anterior, alcanzando las 7 millones de hectáreas. Por otra parte, el uso de fertilizantes se ha incrementado notablemente debido a la baja en sus precios (en especial en relación al valor producto); se estima que en esta campaña se utilizarán 1,6 millones de toneladas, es decir, un 40% más que lo consumido en 1995 y el doble de los valores de 1994. Dado que esta tecnología de producción se encuentra en expansión actualmente, aún no se han evidenciado, como se expresara, sus efectos sobre los rendimientos promedio. Este análisis debe realizarse tomando como marco la heterogeneidad existente entre productores, descripta anteriormente.

Cabe destacar que, aún con el incremento en la aplicación de fertilizantes descripto, Argentina se encuentra lejos de las prácticas habituales en Europa. Las dosis de insumos utilizados en el país, son duplicadas o triplicadas en el Viejo Continente, y complementadas con otros minerales. De esta forma, los rendimientos promedios, se elevan también en la misma proporción. Por ejemplo, en el caso del trigo, Inglaterra, Francia, Dinamarca y Alemania obtienen rindes medios superiores a los 80 quintales por hectárea; en nuestro país esos rendimientos se logran excepcionalmente, en algunos establecimientos de avanzada. La producción actual aún está por debajo del potencial productivo que es factible obtener en nuestras tierras, de aplicarse sostenidamente las tecnologías de punta.

Por otra parte, y sumado a lo anterior, la incorporación del riego no sólo mejorará la perfomance de los cultivos per se, sino que minimizará el riesgo climático. Si bien en la Pampa Húmeda se emplea esta tecnología solamente en el uno por mil de la superficie sembrada - 20.000 hectáreas -, la mitad de los equipos de riego se vendieron en 1995, lo que hace suponer que la demanda seguirá creciendo, máxime si se considera que los equipos se pagan con la producción diferencial obtenida.

3.1.3. RESULTADOS

En cuanto a los resultados obtenidos por los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios, durante el período 92/94, si bien fueron exiguos, siempre han sido positivos, como consecuencia de la conjunción de varios factores: bajos precios de los productos, producción estancada, exportaciones magras en volumen y valor, condicionadas por el fuerte proteccionismo de la Unión Europea.

La situación se fue revirtiendo lentamente, hasta alcanzar en la última campaña, rentabilidades con niveles importantes. Si bien, los rendimientos por hectárea fueron menores a cosechas anteriores -debido a la influencia de los factores climáticos ya mencionados-, esta baja fue más que compensada por el comportamiento de los precios, que sostuvieron y elevaron los valores de la producción.

En el caso puntual del trigo, los cálculos para 1995 y 1996, indican que los resultados financieros se ubican duplicando holgadamente a las campañas anterio-

[9] Los rendimientos por hectárea, más importantes se obtienen en Santa Fe y en el norte del país.

res -cada 100 pesos invertidos por hectárea se obtiene un resultado de caja de entre los 64 a 70 pesos-; los resultados económicos triplican los valores de precedencia, tanto para los productores que fertilizan como para los que no utilizan esta tecnología.

En cuanto al maíz, si bien los guarismos indican que los resultados económicos para 1995, se multiplican por siete para quienes no fertilizan y por veinte para los que si lo hacen, no se debe perder de vista que los valores obtenidos en el período de base han sido muy bajos (33 pesos/ha y 13 pesos/ha respectivamente), aunque ya en 1993 habían aumentado al doble, volviendo a caer en 1994.

Por otra parte, se observa que las oleaginosas tuvieron un comportamiento un tanto distinto. Para éstas el peor año fue 1994. En la campaña 1995-96 los productores sojeros lograron duplicar los resultados económicos y triplicar los financieros - por cada 100 pesos invertidos en una hectárea de soja se alcanzó un resultado de caja de 57 pesos -. En cambio, en el caso del girasol durante 1995 se alcanzaron los mismos resultados financieros que en 1992, aunque los económicos son levemente inferiores. Para la última campaña, se estima que prácticamente se duplican estos resultados. Si bien los precios promedio anuales de este grano se han elevado, el comportamiento de los mismos al momento de levantar la cosecha no ha seguido el mismo ritmo.

3.1.4. EXPORTACIONES

En relación al comportamiento de las exportaciones de trigo y maíz, se observa que en 1992 el nivel de las mismas ascendió a las 12 millones de toneladas, marcando un pico; durante 1993- descendieron en algo más del 10% con respecto a ese valor, en tanto en 1995, como consecuencia del aumento en la producción, se exportaron 13 millones de toneladas por un valor que superó los 1.600 millones de dólares, de las cuales la Provincia de Buenos Aires explica el 50%[10].

En el caso particular de las exportaciones de trigo, cabe destacar que ha cambiado el destino de las mismas; diez años atrás, este cereal se vendía principalmente en el Hemisferio Norte, -la ex Unión Soviética recibirá aproximadamente la mitad de los embarcos de este cereal- como producto de contraestación, pero en los últimos años entre el 70-80% se ha destinado a Latinoamérica (principalmente Brasil, y con menor participación Perú, Chile y Paraguay), con ventas distribuídas a lo largo de todo el año.

En cambio, en el caso del maíz, sólo el 30% se queda en América - Brasil, Perú y Venezuela - y el resto se reparte fundamentalmente en países asiáticos, cuyo consumo de alimentos como se expresará, está en expansión.

En el mercado del complejo oleaginoso, Argentina tiene un papel preponderante dado que es el primer exportador mundial de aceite de girasol y ocupa los primeros puestos como exportador de soja y sus derivados.

El proceso de expansión de la producción aceitera tuvo lugar sin afectar a otras producciones; lo que si se han verificado son algunos traslados de cultivos interzonas. La industria se desarrolló aplicando tecnología de punta; participan en el sector importantes grupos nacionales y multinacionales que poseen más de 40 plantas distribuídas en las zonas de producción.

Si bien la soja era prácticamente desconocida hace 20 años, actualmente se cultivan en el país 6 millones de hectáreas. Por otra parte, tanto la producción de soja como la de girasol, han recibido los beneficios derivados de la obtención de mejoras substanciales en las semillas híbridas, aumentado el rendimiento por hectárea y el contenido de aceite de los granos.

El nivel de las exportaciones de semilla de girasol y de aceites ha crecido en un 70% con respecto a 1992; los subproductos de la industria oleaginosa lo han hecho en un 15% y, en contraposición, los envíos de semilla de soja han descendido en un 15%.

El total de las exportaciones de aceites, subproductos y semillas sin procesar durante 1995 alcanzó los 3.800 millones de dólares; si se incluyen los embarcos de maní, lino y algodón, el complejo oleaginoso aporta el 20% del total de las exportaciones de ese año (20.900 millones de dólares).

El mercado de aceites se proyecta con valores en recuperación para la próxima campaña inducido por el aumento de la demanda, en un marco de reducción de la producción mundial de estos productos, encontrando los stocks de grano de soja y de aceites en un nivel bajo, aunque la caida no es tan pronunciada como en las reservas mundiales de cereales.

[10] Op. cit. 3

3.2. CARNE

3.2.1. PRECIOS

En contraposición con la evolución de los precios de los granos, en el período analizado, las cotizaciones del ganado obtuvieron el mejor valor del cuatrienio en el año 1992, momento a partir del cual comenzaron a descender; en 1995 se inició un período de recuperación, aunque se mantienen entre un 12% y un 15% por debajo de los valores del año referido.

La relación de precios por kilo novillo/ternero ha cambiado en desmedro de los criadores. Cabe destacar que a la situación generada por los bajos valores obtenidos, deben adicionarse las consecuencias climáticas adversas (escasez de lluvias, sumada a las importantes heladas), que influyen negativamente sobre el estado de los campos, provocando serios inconvenientes sobre los parámetros productivos tales como carga animal por hectárea, tasas de nacimiento y destete, porcentaje de mortandad de la hacienda, con la consiguiente incidencia en los resultados económicos, de por sí magros.

3.2.2. PRODUCCION

La producción pecuaria ha estado estabilizada en el período analizado en las 2,5 millones de toneladas anuales, de las cuales, más del 80% se destinan al consumo interno. La faena alcanza alrededor de 12 millones de cabezas por año; la participación provincial ronda el 50% de la faena total.

Cabe destacar, que la tasa de extracción en nuestro país ronda el 23% del stock, inferior que la de los países más desarrollados. Por otra parte, el peso de las reses que ingresan a faena es de 420-440 kilos, livianos con respecto a los requerimientos para exportación. La obtención de animales más pesados (cuyo precio al productor es igual o inferior al de la hacienda de consumo interno), implica mantener el ganado dos inviernos en el campo o aumentar la suplementación, con la consiguiente disminución de la rentabilidad para el productor.

El stock ganadero es bajo con respecto a los valores históricos de nuestro país (en 1977 se alcanzó un pico de 60 millones de cabezas). En la actualidad, según la encuesta agropecuaria de 1994[11], las existencias de ganado vacuno eran de 53,2 millones de cabezas; de las cuales 20 millones - el 36% - se encuentran en la Provincia de Buenos Aires.

Los bajos precios del ganado, en combinación con una buena rentabilidad de las actividades agrícolas, han desencadenado el ingreso a una etapa de liquidación en el ciclo ganadero, dada por una combinación de aumento de la faena de hembras, agravado por una mayor mortandad y disminución de nacimientos provocados por los inconvenientes derivados de factores climáticos adversos, ya señalados.

3.2.3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos por los invernadores han mejorado durante 1995 para los manejos pastoriles, encontrándose los resultados económicos un 35% por encima de los obtenidos en 1992, dado el cambio en la relación novillo/ternero ya mencionado. Sin embargo, durante los años 1993-95, se ubicaron un 40-50% por debajo que en el período de referencia. Si bien estos rendimientos son sustancialmente superiores a los obtenidos por los criadores, no alcanzan a compararse con los niveles obtenidos por los agrarios.

La crisis de la actividad de cría no es nueva; este proceso de alternancia entre resultados exiguos y pérdidas se verifica desde hace algunos años; ésta ha sido y sigue siendo la actividad agropecuaria menos rentable.

En la mayoría de los casos, los ingresos obtenidos por los productores criadores apenas alcanzan a cubrir los gastos de estructura, y resulta inviable encarar esta explotación como arrendatario, ya que se obtienen resultados económicos y financieros negativos. El peor año de la serie resultó 1994, con un leve repunte en 1995 y 1996. Este tipo de producción viene siendo desplazada a los campos que por su escasa aptitud no pueden dedicarse a otro emprendimiento, lo que coadyuva a empeorar la situación, o al menos, no contribuye a la mejora.

Los márgenes magros o nulos para los productores ganaderos y, en contraposición, rentabilidades en alza para los agrícolas, han dejado como consecuencia, un cambio en el uso de la tierra, derivando hectáreas dedicadas a la actividad pecuaria, para diferentes cultivos. No obstante, cabe resaltar que este cambio en las opciones de producción sólo puede ser realizado por los productores, cuyas tierras sean aptas desde el punto de vista agronómico, y además posean el capital de trabajo necesario para la transformación.

[11] Encuesta Nacional Agropecuaria 1994. I.N.D.E.C..

3.2.4. EXPORTACIONES

Las exportaciones cárnicas durante 1992-93, se ubicaron por debajo de su nivel histórico; al año siguiente comenzaron a recuperarse. Durante 1995, superando los 1.000 millones de dólares, se embarcaron más de 500.000 toneladas, nivel que no se alcanzaba desde hacía 10 años, - un 36% más que el año anterior -. La Provincia de Buenos Aires aporta el 57% de estas exportaciones[12].

No obstante los datos halagüeños, se prevé para 1996 una reducción de las exportaciones cárnicas de aproximadamente el 20% en volumen y el 30% en valor, con respecto a los montos indicados más arriba.

La causa fundamental de la caida prevista está dada por los cambios operados en el mercado mundial de carnes que, en marzo del presente año, se vio sacudido con la difusión pública de la presencia del llamado mal de las "vacas locas" (encefalopatías bovinas espongiformes; B.S.E. en sus siglas en inglés) en la hacienda del Reino Unido.

En este sentido, cabe destacar, que si bien la Argentina se encuentra libre de esta enfermedad, y ha efectuado campañas de promoción en el exterior, es muy difícil recuperar el nivel de ventas del año previo, dado que el descenso del consumo de carne vacuna de entre 10% y 15% en la Unión Europea representaría un millón de toneladas, cifra similar a los stocks de intervención eliminados a partir del cierre de la Ronda Uruguay del GATT.

En 1995, la Unión Europea fue el mercado más importante para las carnes de nuestro país: compró algo más de 200.000 toneladas por un valor superior a los 500.000 dólares. Alemania ha sido el principal receptor de cortes tipificados en la Cuota Hilton, recibiendo el 80% de las 28.000 toneladas que tiene adjudicadas la Argentina, de manera tal que ese país es el destinatario del 30% de las exportaciones cárnicas totales, medidas en dólares.

Estados Unidos fue un importante comprador de termoprocesados -productos que superan las barreras sanitarias en ese país- por un valor equivalente al 15% del total de exportaciones cárnicas argentinas. Brasil, por su parte, importó 70.000 toneladas equivalentes res con hueso, con importante participación de la hacienda en pie. Paraguay, asimismo, fue el principal importador de hacienda en pie (217.000 cabezas).

Por otra parte, se ha captado el mercado chileno; en 1995 se exportaron 60.000 toneladas equivalentes res con hueso, alcanzando el 70% de las importaciones cárnicas de ese país. Otro comprador importante ha sido Israel, no tanto por el volumen de los embarcos sino porque, en general, demanda principalmente cuartos delanteros, lo que permite integrar la res en los mercados externos.

En otro orden de cosas, se está en vísperas de ingresar carne fresca argentina a los Estados Unidos como resultado de la intensa campaña de lucha contra la aftosa que se ha desarrollado en nuestro territorio, donde se cumplieron dos años sin focos de esta enfermedad. Al respecto, el Servicio Nacional de Sanidad Animal -SENASA- ha dictado una resolución en la que se autodeclara país libre de aftosa, con vacunación. Asimismo, se está tramitando el reconocimiento internacional de la nueva condición sanitaria de la Argentina ante la Oficina Internacional de Epizootias (O.I.E.). Este organismo, luego de analizar técnicamente todos los antecedentes presentados, se expedirá finalmente en mayo de 1997.

No obstante la buena perfomance de 1995, y las posibilidades de ingresar a nuevos mercados, cabe destacar que las exportaciones fueron impulsadas básicamente por el bajo precio pagado a los productores; en caso de mantenerse el precio del kilo de novillo en 0.85 0.90 pesos, como en la actualidad, los frigoríficos exportadores perderían competitividad en el mercado internacional. Para ingresar a los mercados de Medio Oriente y África, sería necesario, en primera instancia, lograr valores finales menores, sin rebajar los precios pagados a los ganaderos, quienes, como se expresara, vienen enfrentando varios períodos de rentabilidades muy bajas o nulas. Quizá el camino esté en mejorar la productividad de la industria frigorífica o en la integración vertical entre productores y exportadores.

3.2.5. CONSUMO DE CARNE VACUNA

El consumo de carne vacuna per cápita a nivel mundial, se encuentra en un proceso de descenso, con excepción de los países asiáticos que han incorporado las carnes rojas a su dieta en los últimos años; es indudable que el mundo entero está inmerso en un proceso de cambios alimentarios, provocado por la "onda verde" vigente en el Planeta.

En la Argentina, el consumo de carne vacuna alcanzaba, hace 25 años, los 85-90 kilos/habitante/año. En la actualidad, las estadísticas oficiales marcan un consumo del orden de los 57 kilos/habitante/año, aunque algunos expertos afirman que si se efectúa una

[12] Op. cit. 3

estimación de la carne faenada en negro -aplicando la tasa de extracción histórica al rodeo-, el consumo per cápita alcanzaría a los 65 kilos/habitante/año, hipótesis ésta, nada desdeñable. Los cambios en la alimentación se producen por la inquietud de lograr una dieta más sana, sumado a la posibilidad de obtener carnes sustitutas, supuestamente con menores efectos nocivos para la salud (pescado y aves), a un precio competitivo. En este sentido, el consumo de carne de pollo supera los 20 kilos/habitante/año, récord histórico.

Es necesario destacar la ventaja comparativa que posee la carne argentina frente, por ejemplo, a la europea, en relación a aspectos objetivos tales como el contenido de colesterol. Es innegable que las carnes locales resultan favorecidas frente al análisis de estos parámetros de calidad, habida cuenta de que la alimentación del ganado está básicamente compuesta por pasturas naturales (frescas o materias secas) y granos forrajeros; sólo eventualmente se emplean alimentos balanceados.

Contrariaramente, los países desarrollados, escasos de extensiones de campo, crían su ganado en feed-lots, modalidad ésta similar a la cría intensiva de aves, donde las características básicas son alimentos balanceados intensivos y, prácticamente inmovilidad de los animales.

Recuérdese que esta modalidad productiva, sería la causa no sólo del orígen del ya comentado "mal de las vacas locas", sino también de su rápida difusión.

En la Argentina, la producción en feed-lots es escasa; prácticamente se utiliza sólo cuando se necesita liberar hectáreas para algún requerimiento específico - por ejemplo, para terminar algún lote de novillos atrasado, en la época que ingresa la nueva camada de terneros -.

Finalmente, cabe destacar que la publicidad mundial de la ventaja comparativa natural de nuestras carnes, es escasa; deberían concentrarse esfuerzos en difundir la excelencia de nuestros productos de manera tal de poder aprovechar al máximo las desregulaciones, tanto arancelarias como sanitarias, que surgen a partir de la Ronda Uruguay del G.A.T.T..

3.2.6. CIRCUITO NO AFTOSICO

La importancia de la apertura estadounidense receptando carnes argentinas, se potencia habida cuenta de que es la puerta de entrada al circuito no aftósico mundial. Japón resulta uno de los clientes potenciales más preciados, dado que pagan muy buenos precios y su consumo está en vías de expansión.

Estados Unidos es el mayor productor de carne bovina del mundo. Su consumo ronda los 45 kg./habitante/año. Sus exportaciones - alrededor de un millón de toneladas anuales - han crecido considerablemente en la última década. Las importaciones son igualmente relevantes, pero fuera de los socios del North American Free Trade Area (NAFTA), se hallan sujetas a una cuota establecida por el gobierno, de unas 700.000 toneladas, repartidas fundamentalmente entre Australia (54%), Nueva Zelanda (30%) y el resto se distribuye entre varios países, a los que debe agregarse Argentina, con 20.000 toneladas en vías de aprobación.

Cabe destacar que los precios en el mercado norteamericano son notablemente inferiores a los pagados en la Unión Europea por las carnes importadas en el marco de la Cuota Hilton. A modo de ejemplo, es válido resaltar que, mientras en setiembre de 1995 la tonelada de Cuota Hilton se cotizaba 10000-11000 dólares, la carne fresca sin hueso importada por Estados Unidos, oscilaba entre los 1500-1800 dólares/tonelada, según el porcentaje de grasa, mientras que la carne congelada sin hueso se cotizaba entre 1100 dólares/tonelada hasta llegar a los 3200 dólares para ciertos cortes. Estos valores están influenciados por la producción local y la competencia de otros países, principalmente Canadá y México - sin limitaciones para la venta de carne a Estados Unidos - y por los embarcos de Australia y Nueva Zelanda, compuestos en un 90% por cortes magros que se utilizan para hamburguesas.

3.2.7. CUOTA HILTON

Para ingresar a la Unión Europea, las carnes cocidas pagan un arancel del 26%, sin ningún cupo ni limitación. En cambio, las carnes crudas - refrigeradas o congeladas - pagan, además de este arancel, un adicional llamado equivalente tarifario (E.T.), de algo más de 6 dólares por kilo, que torna prácticamente imposible concretar operaciones fuera de las cuotas para las cuales este E.T. se reduce o es eliminado.

La cuota más importante es la Hilton, que permite el ingreso de cortes especiales con el pago de únicamente el 20% en concepto de arancel. Argentina tenía adjudicadas al comienzo del cuatrienio 17.000 toneladas, y en 1994, se amplió este cupo a 28.000 toneladas. Adicionalmente, la Unión Europea adjudica la llamada Cuota Balance, que distribuye entre los importadores. Nuestro país tiene asignadas 4.625 toneladas de las cuales el 75% sólo paga el arancel del 20%,

y el resto paga adicionalmente, en concepto de E.T. 3,50 dólares por kilo. Estos aranceles, se reducirán paulatinamente hacia el año 2001, en cumplimiento con lo Acordado en la Ronda Uruguay del G.A.T.T.. (Ver acápite especial).

Las ventas de carnes refrigeradas, a la Unión Europea se han mantenido alrededor de la cuota asignada, mientras que los cortes congelados, que en 1990 eran de 30000 toneladas, se redujeron a un tercio en el trienio 92-94. El último año, se alcanzó el nivel de ventas del '90. La colocación de carnes cocidas también tuvo una caida del 35% con respecto a los valores de 1990, lográndose la recuperación durante el último año.

Como se expresó con anterioridad, en 1995, el 80% de los cortes Hilton tuvieron como destino Alemania. El precio de la tonelada ha tenido fuertes oscilaciones: se cotizaba 11000 dólares en setiembre-octubre/95, descendió abruptamente en mayo a poco más de la mitad de este valor, debido a la convulsión provocada por la difusión del "mal de las vacas locas", lográndose su recuperación en el mes de julio de 1996 a 8500 dólares.

La Cuota Hilton se distribuye entre la industria frigorífica, considerando fundamentalmente la perfomance de los últimos años. En 1993 la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca otorgó como estímulo, una pequeña porción de la cuota - 50 toneladas - a la Asociación de Criadores de Shortorn, que había logrado interesar a un importador europeo. Esta iniciativa produjo la inquietud de algunos importantes grupos de productores que se integraron con frigoríficos. Así es que en el período 1994/95, se decidió asignar por concurso 600 toneladas, y en el 1995/96 la cuota para los productores llegó a las 1.200 toneladas que fueron adjudicadas a 27 grupos de productores con cuotas de entre 30 y 60 toneladas cada uno. Se prevé una distribución similar para el período 1996/97 comenzado el 1º de julio del corriente año.

3.3. TAMBO

3.3.1. PRECIOS

El precio de la grasa butirosa alcanzó entre junio/93-junio/95 el máximo valor del cuatrienio analizado. Los precios internacionales de los lácteos -generalmente inferiores a los locales - tienen cada vez más incidencia en el que finalmente reciben los productores locales, como consecuencia de que los excedentes de producción tienen como destino la exportación; los niveles alcanzables estarán fundamentalmente influenciados por los efectos sobre las cotizaciones internacionales de la vigencia del Acuerdo Agrícola logrado en la Ronda Uruguay del GATT, que reducirá en parte la protección de los países desarrollados y la evolución del Mercosur, especialmente en lo concerniente a las políticas de Brasil.

Por otra parte, desde fines de 1995, las principales empresas de la industria láctea cambiaron el sistema de pago a los productores, en la búsqueda de privilegiar las normas de calidad. El contenido de proteína se convierte en el principal elemento formador del precio; se consideran, asimismo, parámetros tales como recuento directo de gérmenes y de células somáticas; por otra parte, se establecen puntajes diferentes a la leche refrescada, leche enfriada normal y leche enfriada seleccionada; por último, se establecen penalidades para las alteraciones provocadas a la leche (agua e inhibidores) y a la presencia de enfermedades tales como la brucelosis y la tuberculosis.

3.3.2. PRODUCCION

La producción nacional de leche, que para 1995 fue estimada en 8.500 millones de litros, se ubica un 28% por encima de lo obtenido en el inicio de la serie analizada - 1992 -. Se estima que el aporte provincial es de 2.500 millones de litros, aproximadamente el 30% del total[13].

Con los actuales niveles de producción, la demanda nacional se encuentra totalmente cubierta. Cabe destacar que el consumo interno está estabilizado en el orden de los 210-220 litros/habitante/año, nivel éste comparable con el de los países más desarrollados.

No obstante estar satisfecha la demanda local, la curva de producción de leche continúa elevándose en cada período; durante el último año ha crecido aproximadamente un 10%. Las proyecciones de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación auguran una evolución cercana al 5% anual durante las próximas cinco temporadas. Todo ese diferencial de producción tendrá como destino el mercado externo.

Por otra parte, se observa una menor estacionalidad en la produccción de leche; en 1995 el mes de mayor producción (octubre), superó al promedio en sólo un 11%. Los meses de menor producción continúan siendo abril-mayo, cuando comienzan las pari-

[13] Op. cit. 3

ciones de otoño y a mediados de julio la producción ya ha superado el promedio anual.

3.3.3. RESULTADOS

Los tamberos tuvieron su mejor año en 1994, en que los resultados superaron en un 50% los obtenidos durante 1992. Si bien los rendimientos previstos para 1996, son notablemente inferiores a los dos últimos años, los productores que realizan una suplementación equilibrada, obtienen buenos resultados tanto económicos como financieros (250 pesos/ha y 320 pesos/ha respectivamente; un 10% superiores a los del inicio del período analizado).

Las causas de la baja relativa en sus indicadores se verifica en la combinación de, por lo menos, tres factores; por un lado, se observa una caida en sus ingresos motivada por la disminución del precio de la grasa butirosa; por otra parte, se vieron notablemente incrementados sus costos de suplementación alimenticia - alimentos balanceados, silaje de maíz, etc. -, que son los más importantes dentro de la estructura, y tuvieron como orígen la importante recuperación de los precios agrícolas (Ver comentarios en acápite de "Granos"). Asimismo, esta actividad ha sido afectada por la prolongada sequía que provocó que este invierno los productores se hayan encontrado sin reservas forrajeras y tuvieran que hacerse de ellas en el mercado.

3.3.4. EXPORTACIONES

En 1995 las exportaciones superaron las expectativas al alcanzar los 1200 millones de litros (aproximadamente el 15% de la producción); se estima que el excedente exportable para el año 2000 será de 3500 millones de litros.

Brasil, que tiene un consumo per cápita de apenas la mitad del argentino, en 1995 concentró aproximadamente el 80% de las exportaciones lácteas argentinas. Es, sin lugar a dudas, el mercado más atractivo para los exportadores locales, fundamentalmente para la leche en polvo, dado que grava los ingresos de productos de orígenes extra Mercosur con un arancel del 29%, lo que vuelve a las exportaciones argentinas más competitivas.

El inconveniente es que el país vecino concentra sus compras entre los meses de abril y setiembre, período que coincide con la reducción de la producción de los tambos argentinos. Mantener en stock los excedentes de primavera para cubrir esta demanda el año siguiente, tiene por lo menos dos puntos en contra, por un lado el costo financiero de mantener la inmovilización, y por otro, no existe certidumbre acerca del volumen de las compras dado los vaivenes de la economía brasileña. No obstante lo apuntado, las ventajas de colocación que encuentran los lácteos argentinos en el Mercosur pueden restar esfuerzos para atender otros posibles clientes, como podrían ser Japón, México y Argelia.

En los próximos años deberían realizarse importantes inversiones en equipamiento industrial y, fundamentalmente, en promoción para lograr un buen posicionamiento de los productos lácteos argentinos en el exterior.

Los tamberos, por su parte, deberían esforzarse en encontrar modelos de producción que permitan bajar costos y ser internacionalmente competitivos. Afortunadamente, van bien encaminados. Nótese que no obstante no haber crecido el número de hectáreas dedicadas a la explotación láctea, ni el stock de vacas lecheras, la producción, como se expresara, ha crecido. La expansión de los últimos años no se basó globalmente en inversiones de capital, sino que la clave estuvo en el cambio del manejo verificado en la intensificación tanto en la carga animal por hectárea, como en la producción por vaca, utilizando mayores raciones de alimento balanceado, silaje de maíz, etc..

Cabe destacar que en 1993, el 45% de los establecimientos tamberos del país eran de una escala productiva menor de 1000 litros diarios y producían el 7% de la totalidad de la leche. Hoy, ese mismo estrato ocupa sólo algo más de un cuarto de la estructura y generan apenas el 3% de lo que ingresa a la industria.

CUADRO Nº 1
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE
VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO
INDICE 1992 = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Trigo sin fertilizar					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Resultado Económico	100,00	92,18	87,87	356,23	332,21
Resultado Financiero	100,00	96,77	94,77	263,39	246,04
Trigo fertilizado					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Resultado Económico	100,00	86,37	81,40	322,55	317,12
Resultado Financiero	100,00	93,81	91,03	237,22	228,63
Maíz sin fertilizar					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Resultado Económico	100,00	224,70	131,71	743,32	488,14
Resultado Financiero	100,00	168,09	122,40	454,04	307,31
Maíz fertilizado					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Resultado Económico	100,00	464,39	209,27	1.961,37	1.239,88
Resultado Financiero	100,00	153,81	114,30	401,27	276,93
Soja					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	111,41	92,85	139,55	141,48
Resultado Económico	100,00	165,42	73,43	276,69	345,07
Resultado Financiero	100,00	139,94	88,21	206,18	232,55
Girasol					
Ingresos Totales - FAS -	100,00	119,33	98,99	104,31	124,60
Resultado Económico	100,00	157,37	79,60	92,25	193,39
Resultado Financiero	100,00	139,99	89,38	98,06	156,15
Invernada					
Ingresos Totales	100,00	85,39	79,77	84,27	96,63
Resultado Económico	100,00	66,25	47,09	45,67	135,12
Resultado Financiero	100,00	78,28	67,73	69,64	114,09
Cría					
Ingresos Totales	100,00	85,47	75,88	82,64	89,15
Resultado Económico	100,00	140,00	241,15	225,55	216,86
Resultado Financiero	100,00	73,01	40,16	50,51	67,30
Tambo					
Ingresos Totales	100,00	98,42	120,57	122,74	108,61
Resultado Económico	100,00	103,55	156,89	137,44	111,44
Resultado Financiero	100,00	100,51	142,03	127,52	109,08

Nota: Trigo, zona Sudeste; maíz y soja, zona Norte; girasol e invernada, zona Oeste; cría y tambo, Cuenca del Salado. Modalidad de Producción: Propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 2
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE
PRECIOS PROMEDIOS ANUALES
INDICE 1992 = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996 (*)
Trigo	100,00	112,84	103,21	149,24	205,41
Maíz	100,00	114,24	113,20	122,87	172,56
Soja	100,00	114,52	123,08	115,35	136,40
Girasol	100,00	130,96	137,16	125,97	127,01
Novillo	100,00	86,52	85,39	89,89	95,51
Ternero	100,00	87,00	82,00	83,00	85,00
Grasa Butirosa	100,00	112,81	112,81	108,80	100,00

Nota: Granos, en pesos /qq (Quintales); novillo, ternero y grasa butirosa en pesos/kg.
(*) Promedio Enero-junio.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009 Elaboración Propia.

3.4. IMPUESTOS

La presión impositiva que soporta el sector ha sido, históricamente, uno de los principales reclamos de las entidades que núclean a los productores agropecuarios.

A modo de introducción, se puede expresar que los impuestos nacionales y provinciales, a lo largo del período analizado, han tenido un comportamiento, en general de signo inverso. Sea cual fuera el caso particular, la tendencia general indica que en todos los casos, la relación impuestos provinciales versus impuestos nacionales, medida entre puntas del cuatrienio, resulta cada vez menor.

En el caso específico de los impuestos patrimoniales, donde ambas jurisdicciones compiten sobre la misma base, la presión tributaria nacional ha crecido respecto de la vigente al momento de la firma del Pacto Federal Fiscal, opacando los esfuerzos realizados por la provincia de Buenos Aires tendientes a la mejora de la competitividad del sector.

Analizando en detalle los impuestos nacionales, surge que estos han tenido, cada uno, un comportamiento diferenciado:

Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.): la alícuota se incrementó del 16 al 18% en 1992, y en 1995 creció tres puntos adicionales -que durante los primeros doce meses no formaron parte de la masa coparticipable-, llegando al 21% actual. Por tratarse de un impuesto ad valorem, su monto acompaña la variación de los costos e ingresos de los productores. Un aspecto a resaltar es la ventaja comparativa que posee el agro con respecto al resto, al depositar el saldo del impuesto anualmente, lo que le permite armonizar éste con el momento de percepción de ingresos: fecha de la cosecha. No obstante, desde 1992 rige un sistema de retenciones que se efectúan en el momento de las ventas.

Retenciones, I.N.T.A. y Estadísticas: las retenciones a las exportaciones de trigo y maíz eran del 1,5% en 1992; en el período 1993-94, cambiaron de signo, convirtiéndose en reembolsos del 2,5%, y finalmente se eliminaron en 1995.

En el caso de las oleaginosas el comportamiento ha sido diferente: en 1992 las retenciones eran del 7,5%; el año siguiente se redujeron a 3,5% y se estabilizaron en ese nivel. Los aceites de soja y girasol, en 1992 tenían retenciones del 1,5%; a partir de 1993 gozan de reembolsos que en un principio fueron del 2,5%, y disminuyeron al 1,5% desde 1995.

Por otra parte, la tasa del I.N.T.A. fue eliminada durante 1992 y la de Estadísticas ya había sido quitada con anterioridad al período analizado.

Impuesto a las Ganancias: la escala del tributo, ha aumentado en el período analizado; por otra parte, en 1994 se eliminaron los mínimos no imponibles; para el ejercicio fiscal 1996, se reimplantan y además se reducen las alícuotas aplicables.

Impuesto a los Activos: se eliminó en 1993, en cumplimiento con lo acordado en el Pacto Federal Fiscal.

Impuesto a los Bienes Personales: A partir de 1995, se grava con este impuesto a los inmuebles rurales. A los efectos del cálculo de este gravámen, el valor de los campos, determinado según las normas impositivas vigentes, se reduce en el importe que resulte de aplicar el 25% sobre el valor fiscal asignado a la tierra libre de mejoras a los fines del pago del impuesto inmobiliario provincial.

En cuanto a los impuestos provinciales:

Impuesto sobre los Ingresos Brutos (I.I.B.): La provincia de Buenos Aires, en cumplimiento de las pautas acordadas en el Pacto Federal Fiscal del 12/8/93, desgravó las actividades primarias, a partir del 1º de julio de 1994 la ganadería y en enero de 1995 las actividades agrícolas y el tambo, quienes estaban gravados con una alícuota del 1%. El costo anual estimado de las desgravaciones es, para la Provincia, de 83 millones de pesos.

Impuesto Inmobiliario: Este tributo tuvo un pico en 1990, período a partir del cual comenzó a descender. Actualmente la emisión total se encuentra un 16% por debajo del nivel de 1992. Es de destacar, asimismo, que a partir de 1991, la Provincia efectúa el 25% de descuento por buen contribuyente, a aquellas partidas que no registran deudas.

Impuesto de Sellos: Están alcanzados por este tributo los contratos de compraventa de cereales, oleaginosas, productos o subproductos de la ganadería o agricultura y de semovientes, registrados en Bolsas, Cámaras, Mercados a Término, Cooperativas de Grado superior. La alícuota para los años 92-93 fue del 0,50%, y en virtud de lo acordado en el Pacto Fiscal, en octubre de 1993, se redujo al 0,25%.

A partir de esa fecha, se derogó, asimismo, el Impuesto de Sellos aplicable en toda operatoria financiera y de seguros institucionalizada, destinada, entre otros sectores, al agropecuario, de acuerdo a lo pautado en el Pacto Federal Fiscal.

En este Documento, no se analiza la incidencia del Impuesto a los Sellos, dada su baja significación, adoptándose la práctica habitual del sector, de incluirlo dentro de los Gastos de Comercialización.

Finalmente, la carga impositiva municipal está conformada por un sólo tributo:

Tasa Vial: En el Pacto Federal se estableció que la base imponible para estos tributos no podrá superar el 80% del valor de mercado de los inmuebles gravados. No obstante ello, dada la autonomía que tienen los Municipios Bonaerenses, están facultados para fijar libremente el valor por hectárea; en virtud de ello, los valores no resultan homogéneos entre partidos.

Si se considera la presión tributaria global en el período, en general, la misma llega a su máximo en 1995, como producto de la suba en los impuestos nacionales, combinada con el efecto producido por la suba de los precios granarios, en los tributos ad valorem. Durante 1993-94 había sido inferior a 1992, como resultado de la rebaja/eliminación de las retenciones en el caso de los granos.

Los invernadores y criadores en esos años también soportaron una presión menor como consecuencia de tributar menos Impuesto a las Ganancias (dada por la disminución de sus resultados) y la eliminación del Impuesto a los Activos.

En el caso de los tamberos, en contraposición, aumentan su aporte debido, fundamentalmente al incremento de sus ganancias.

En 1995, el Gobierno Nacional, como se expresara, incrementa en tres puntos la alícuota del I.V.A. y se incorporan a la base imponible del Impuesto a los Bienes Personales los inmuebles rurales. Asimismo, se eliminan los reintegros a las exportaciones que gozaban el trigo y el maíz. Por otra parte, la Provincia de Buenos Aires, completa la desgravación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos al sector primario, como resultado de lo acordado en el Pacto Federal Fiscal. Estos resultados se exponen en detalle en el Anexo Estadístico.

Este tributo tubo un pico en 1989, período a partir del cual comenzó a descender. Actualmente la emisión total se encuentra, en valores reales, un 66% por debajo de la de aquel año; la caida es del 16% si se los compara con los niveles alcanzados en 1992.

En cuanto a la alícuota media, esta se encuentra en un 17% por debajo de la estipulada en el Pacto Federal Fiscal.

Es importante destacar que a partir de 1991, la provincia de Buenos Aires efectúa un descuento del 25% por buen contribuyente a aquellas partidas que no registran deuda; esta medida impactó decisivamente en la caida de la emisión total.

Por otra parte se llevó a cabo entre los años 1992/95 la redistribución valuatoria de la tierra rural, adecuándose así las valoraciones relativas entre partidos, sin alterar la presión tributaria global al sector.

CUADRO Nº 3
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE
ESTRUCTURA IMPOSITIVA

EN PORCENTAJE DEL INGRESO F.A.S.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Trigo					
Presión Total	30,52	27,71	27,29	35,16	29,43
Impuestos Nacionales	25,83	23,28	23,14	33,36	27,42
Impuestos Provinciales	3,74	3,42	3,25	1,25	1,42
Impuestos Municipales	0,95	1,01	0,90	0,56	0,59
Maíz					
Presión Total	34,91	29,09	27,88	35,76	31,06
Impuestos Nacionales	26,27	22,57	21,12	32,77	26,93
Impuestos Provinciales	6,84	5,24	5,33	2,21	3,06
Impuestos Municipales	1,80	1,28	1,43	0,79	1,07
Soja					
Presión Total	42,35	36,62	35,38	39,96	35,80
Impuestos Nacionales	33,90	30,10	28,04	35,70	31,35
Impuestos Provinciales	6,69	5,24	5,77	3,14	3,30
Impuestos Municipales	1,75	1,28	1,57	1,12	1,15
Girasol					
Presión Total	35,64	34,15	32,13	34,40	32,26
Impuestos Nacionales	32,43	31,49	29,22	32,51	30,55
Impuestos Provinciales	2,44	2,07	2,21	1,15	1,02
Impuestos Municipales	0,77	0,58	0,70	0,74	0,68
Invernada					
Presión Total	23,62	22,88	22,74	25,57	25,08
Impuestos Nacionales	20,72	19,89	19,70	23,56	23,19
Impuestos Provinciales	2,24	2,29	2,29	1,22	1,13
Impuestos Municipales	3,20	2,88	2,88	3,20	3,52
Cría					
Presión Total	28,86	25,69	24,38	28,24	27,81
Impuestos Nacionales	23,32	20,03	18,67	23,92	23,68
Impuestos Provinciales	4,29	4,37	4,54	3,25	3,21
Impuestos Municipales	1,24	1,29	1,16	1,07	0,93
Tambo					
Presión Total	24,44	27,75	28,96	30,23	25,45
Impuestos Nacionales	22,81	26,20	27,56	29,83	24,98
Impuestos Provinciales	1,45	1,40	1,31	0,30	0,36
Impuestos Municipales	0,17	0,15	0,10	0,10	0,11

Nota: Trigo, zona Sudeste; maíz y soja, soja Norte; girasol e invernada, zona Oeste; cría y tambo, Cuenca del Salado. Propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

El Impuesto Inmobiliario Rural es, desde 1995, el tributo provincial con mayor significación en el sector agropecuario. Su incidencia ha ido disminuyendo en valor producto para todas las actividades agrícolas a lo largo del período, debido a la baja del mismo en valo-

res nominales y a la licuación provocada por el aumento en los precios de los granos.

En los casos particulares del trigo y el maíz, este impuesto, en 1995, requirió la mitad de quintales de producto por hectárea que en el año 1992. En el caso de la soja y el girasol el Inmobiliario Provincial representó el 60-70% de los valores para aquel período.

En cuanto a los campos ganaderos, el Impuesto Inmobiliario Rural, medido en kilos de novillo ha disminuido algo menos del 10%, con respecto a 1992; medido en kilos de ternero, resulta levemente superior. No obstante, para ambas actividades -invernada y cría-, se necesita un 35% menos de unidades de producto que en 1990.

La medición del Impuesto Inmobiliario en kilos de grasa butirosa, actualmente es un 10% inferior al nivel de 1992. Esta relación alcanzó niveles mínimos durante 1993-94 como resultado del alto precio registrado por la grasa butirosa en ese período.

CUADRO N° 4
IMPUESTO INMOBILIARIO
PLANTA RURAL SIN MEJORAS
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/PRODUCTO

INDICE BASE 1990=100

PRODUCTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TRIGO	100,00	120,86	86,41	66,77	68,46	47,33	37,74
MAIZ	100,00	86,05	89,02	66,18	62,68	57,75	45,52
SOJA	100,00	77,25	67,40	47,82	41,70	43,54	40,02
GIRASOL	100,00	80,82	62,71	41,86	37,43	40,75	45,07
NOVILLO	100,00	76,03	68,13	70,65	66,85	63,84	62,39
TERNERO	100,00	74,54	64,07	63,82	63,41	62,79	67,53
G. BUTIROSA	100,00	99,24	94,44	72,84	67,81	71,57	84,77

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

Desde otro punto vista, es posible analizar la presión impositiva, considerando su incidencia en los ingresos de los productores -para lo cual se supone que la totalidad del I.V.A. es trasladable, y que los reintegros/reembolsos se encuentran descontados del precio, en el caso de los granos-.

En este sentido, la carga impositiva provincial, para todas las actividades, representa, en valores absolutos, entre un 50-70 % de los requerimientos de 1992.

El caso extremo es el tambo, donde la carga provincial es de algo menos del 30% de lo que significaba en el período de referencia, debido a la licuación del Impuesto Inmobiliario, sumada a la eliminación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. (Ver en Anexos, cuadro N° 68).

En cambio, la presión impositiva nacional ha aumentado, durante 1995, al triple de su valor -siempre referido a los impuestos no trasladables- en el caso del trigo y el maíz; se han duplicado para la soja y el tambo y en el caso del girasol son un 50% superiores (Ver en Anexos, cuadros N°s 53 al 63).

La excepción la representa la ganadería, en la que ha descendido la carga nominal, como se expresó con anterioridad, en virtud de la baja de sus ganancias. (Ver en Anexos, cuadros N°s 65 y N° 67).

En el caso de la invernada, los impuestos nacionales se contrajeron un 20% con respecto a los valores de 1992, mientras que la presión total es un 30% inferior. En tanto, en la cría, los impuestos consumen el 50% que en el período de referencia.

Por otra parte, es indispensable destacar que como consecuencia del auge de los precios agrícolas, la Dirección General Impositiva ha dirigido sus miradas al campo; está preocupada por la evasión en las dos cadenas principales: ganados y carne por un lado y, granos por el otro. Los cálculos de evasión en la cadena de la carne rondan, según estimaciones oficiales, los 800 millones de dólares. En julio del corriente año

se modificó el régimen de retenciones y percepciones del sector, con el objeto de mejorar la fiscalización desde la primera etapa hasta la última de la comercialización y desalentar las prácticas fuera del marco normativo. Las modificaciones hacen recaer la recaudación sobre el productor y no tanto, como hasta ahora, en el frigorífico. A tal efecto, se redujo el monto que deben retener los frigoríficos y se implementó un sistema de pago a cuenta para los productores. Para los supermercados, se elimina la obligación de ingresar el pago a cuenta, pero se los incorpora como agentes de retención. De este modo la D.G.I. tendrá acceso a un control cruzado.

A la fecha de cierre del presente trabajo, la Nación está estudiando, entre otras medidas fiscales, la implementación del impuesto al gasoil, de 12 centavos por litro, con la posibilidad de descontar 6 centavos por litro consumido, del Impuesto a las Ganancias. Se estima que el campo gasta 2.500 millones de litros de este combustible por año, por lo que el impacto sería del orden de los 350 millones de pesos. Además, se proyecta duplicar la alícuota del impuesto a los Bienes Personales, elevándola al 1%. Otras medidas con incidencia en el sector serían la eliminación del reintegro del 10% a la compra de bienes de capital de origen nacional y el aumento de los derechos de importación de equipos e insumos. De esta forma, aumentan los costos que enfrentan los productores que quieren reconvertirse, incorporando maquinaria de última generación. La incidencia de estas medidas no está contemplada en los cálculos elaborados para este documento.

3.5. ENDEUDAMIENTO

No es novedad que el Sector Agropecuario enfrenta dificultades de financiamiento; al inicio de la Convertibilidad los productores acumulaban una "Deuda de arrastre" que continúo incrementándose como consecuencia de los magros resultados obtenidos por la mayoría de los emprendimientos agropecuarios, con situaciones diferentes según las regiones, actividades y tamaño de producción de las unidades deudoras. Notese que a partir de 1995, algunas actividades -especialmente las agrícolas- comienzan a revertir esta tendencia.

Antes de avanzar, es conveniente recordar las diferencias existentes entre los distintos actores del sector, detalladas con anterioridad; de hecho, los productores que se ubican en la cúpula del nivel de producción, tienen acceso al crédito en foma más ágil, en general no poseen serias dificultades de caja, y por lo tanto, no les caben las consideraciones aquí expuestas.

De por sí, la actividad agropecuaria tiene un alto riesgo asociado, por lo que no resulta atractiva para la banca privada como demandadora de fondos, tal es así, que el 70% de la deuda bancaria del sector, se concentra en los bancos oficiales. Los establecimientos pequeños y medianos resultan aún menos interesantes para los banqueros, dado que se cuenta con poca información acerca de la rentabilidad de estos emprendimientos y su monitoreo se presenta difícil y costoso, dada la atomización de los mismos.

El stock de deuda acumulado del sector se ha incrementado en más de un 45% en el último cuatrienio. Según Confederaciones Intercooperativas Agrarias (CONINAGRO), el nivel actualizado a diciembre de 1995 ronda los 8000 millones de pesos; algo menos del 90% -7 mil millones- es con la banca oficial y privada; el 10% restante corresponde a deudas con el sector comercia l, 80% de la cual es con acopiadores y cooperativas -en partes iguales- y el resto corresponde a deudas con proveedores de insumos.

Cabe destacar que si bien una de las aristas más importantes del sector agropecuario resulta el stock de deuda acumulada, el acceso a su información resulta sumamente difícil, careciéndose de cifras oficiales con antigüedad menor a un año.

Los últimos datos oficiales disponibles -Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)- corresponden a junio de 1995. A esa fecha, el endeudamiento agropecuario representaba aproximadamente el 12% del total de la cartera de los bancos. Con respecto al nivel de cumplimiento de los pagos, se observa que del stock total de deuda, el 34% presentaba algún inconveniente de incumplimiento, relación que en 1992 era del orden del 24%.

Según el Banco Central, en la Provincia de Buenos Aires se concentra el 18% del stock total de deudas del sector agropecuario, con menor índice de morosidad respecto del total nacional y de las restantes jurisdicciones. Ajustando esta información con estimaciones propias, el guarismo para la Provincia se ubica superando el 30% (aproximadamente 2000 millones de pesos), para junio de 1995.

Ante estas circunstancias, la banca oficial ha tomado medidas tendientes a normalizar la situación. El Banco de la Nación Argentina -mayor acreedor del sector primario, con un 46% de la deuda total- decidió la refinanciación masiva de los créditos en mora a una tasa del 15% anual, con eliminación de intereses punitorios. La medida comprende deudas de capital más

intereses devengados al 30 de setiembre de 1995, hasta un monto máximo de 300.000 pesos. Los plazos aumentan con el monto de la deuda, según una escala que va desde 36 meses para montos de hasta 25000 pesos y llega a los 72 para los montos superiores.

Asimismo, anunció el lanzamiento de créditos para la compra de bienes de Capital a través de la emisión de Cédulas Hipotecarias de Inversión. La primera línea está destinada a financiar proyectos de riego, con un plazo de seis años con seis meses de gracia para los intereses y de un año para comenzar a amortizar el capital.

Por su parte, el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha decidido refinanciar la deuda de aquellos productores agropecuarios que tomaron sus créditos o refinanciaron los mismos con anterioridad a diciembre de 1993. Se prevé la consolidación de deudas, y la refinanciación hasta en 10 años, con uno de gracia para el pago del capital, con un tasa de interés inferior a la del resto de la cartera; para determinar los períodos de amortización, se contemplan los ciclos productivos de cada actividad. El subsidio en algunos puntos de la tasa, previsto en este programa, será financiado con recursos provinciales y el resto, por la Banca Provincial. Son requisitos para acceder a esta refinanciación no ser deudor moroso, contar con garantías reales y estar al día o en alguna moratoria con los impuestos provinciales.

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación implementó un programa de préstamos individuales de 8000 pesos a los productores del sudoeste bonaerense,[14] para que puedan encarar la siembra de trigo. Los mismos se otorgan directamente a través del Banco de la Nación Argentina o por intermedio de los Municipios. La tasa es de alrededor del 7,5% -bonificada por el Estado- y la devolución coincide con la próxima cosecha. En todos los casos, el productor debe estar en condiciones, desde el punto de vista agronómico, de sembrar trigo.

[14] Declarado en situación de desastre agropecuario, debido a que ha sufrido en los últimos tres o cuatro años heladas tardías y voladuras de los campos con la sequía.

CUADRO Nº 5

SECTOR AGROPECUARIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
EVOLUCION DE LA CARTERA AGROPECUARIA TOTAL Y SU RELACION CON LA CARTERA TOTAL EN VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

EN MILLONES DE PESOS DE JUNIO DE 1995

CARTERA	1992	1993	1994	1995
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO (1)	4,744	6,319	7,460	6,913
TOTAL CARTERA (2)	39,264	52,064	62,995	59,656
RELACION (1)/(2)	12.08	12.14	11.84	11.59
% MOROSIDAD AGROPECUARIA	23.80	22.00	26.80	30.82

Notas: Excluye Explotación de Minas y Canteras
Incluye Cédulas Hipotecarias (se estima 7% de morosidad en junio 1995)
Los datos a 1995 corresponden al mes de junio

FUENTE: Unidad de Financiamiento Agropecuario (FINAGRO) en base a datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y Banco de la Nación Argentina (BNA).

Capítulo IV
El Valor de la Tierra

La cotización de los campos bonaerenses en dólares se encuentra en el nivel máximo de los últimos veinte años (con excepción del pico logrado en 1980). El valor de los campos agrícolas, medido como función de la cotización del producto, ha descendido abruptamente, como consecuencia del alza en los precios de los granos.

En la actualidad, el valor de una hectárea apta para maíz o trigo se recupera con los ingresos de menos de dos campañas. En cambio, los campos ganaderos no han corrido la misma suerte. En las zonas de invernada, si bien han subido levemente en dólares, también lo han hecho en valor producto. Los campos de cría, por su parte, se encuentran muy retrasados: una hectárea en la Cuenca del Salado, vale menos del 30% que una hectárea en la zona de invernada, y la demanda de este tipo de campos es muy baja.

El auge de los precios agrícolas ha ocasionado un cambio en el uso de la tierra; se destinan más hectáreas a estos cultivos en desmedro de las actividades ganaderas, con menor rentabilidad. La actividad de cría, con rentabilidades casi nulas, se desarrolla en campos que dada su baja aptitud no pueden ser destinados a otro tipo de producción.

Los pools de siembra, grandes demandantes de tierra en alquiler, y los productores que buscan intensificarse, aumentando su escala de producción, han sacado del mercado muchos campos que estaban en venta, dado que los valores de los arrendamientos permiten al productor propietario, descapitalizado, obtener liquidez para cancelar sus deudas y enfrentar futuras campañas sin tener que desprenderse de las propiedades.

Este estrechamiento de la plaza, ha provocado algunas subas en los precios de los "campos buenos",[15] los inversores buscan propiedades de entre 1000 y 1500 hectáreas, que en la zona núcleo, se cotizan hasta 3200 dólares la hectárea. En contraposición con la escasez de buenos campos de grandes extensiones, existe una oferta importante de establecimientos chicos y de fracciones de campos, pero la demanda para este tipo de propiedades es casi inexistente. Sus dueños enfrentan una situación financiera cada vez más complicada, habida cuenta que su tipo y escala de producción no es rentable y su capital, no resulta atractivo para quien esté en condiciones de arrendar.

[15] Se considera "campos buenos" a aquellos que por su aptitud desde el punto de vista agronómico permiten el doble cultivo, o los máximos rendimients de la zona, según el caso. Deben estar en una zona preferencial, con buenos accesos y su extensión debe ser superior a las 500 hectáreas.

Capítulo V
Megainversores y Fondos de Siembra

Grandes grupos económicos e inversores externos -chilenos, europeos y estadounidenses- están interesados en producir alimentos primarios en Argentina, productos éstos con una alta demanda a nivel mundial. El caso más resonante es el del financista húngaro-estadounidense George Soros, que en 1994 compró la firma Cresud, una empresa que cotiza en la Bolsa de Comercio, que contaba con un patrimonio de 16 millones de dólares y 20000 hectáreas. En la actualidad, con una inyección de 64 millones de dólares, alcanza a las 340000 hectáreas.

Los nuevos capitales son atraídos por las perspectivas del sector, al sumar a las ventajas naturales que tienen nuestras tierras, la competitividad que brindan los avances tecnológicos -con insumos abaratados a partir de la convertibilidad- que permiten alcanzar rindes insospechados años atrás, cuando se producía con técnicas de manejo de costo cero, en base al único factor disponible: la tierra.

Los fondos de siembra son inversiones de riesgo; su expansión en la Argentina es relativamente nueva. Su desarrollo ha sido favorecido por la reforma económica que se efectuó en el país con la implementación del Plan de Convertibilidad; desde entonces, con sus altibajos, el sector agropecuario ha tomado un impulso que fundamenta este tipo de inversión caracterizada por altas tasas de rentabilidad.

Por otra parte, la ley de Fondos Comunes de Inversión, que incorpora el "Fondo Común Cerrado de Inversión Directa", estableció que esta inversión está exenta del Impuesto a las Ganancias para personas físicas e inversores del exterior.

Además, el hecho de estar autorizados a ofertar públicamente, les permite acceder a un interesante grupo de inversores, tal como son las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones - A.F.J.P. - las que aportan, por ahora, aproximadamente el 10% de los capitales que manejan los principales fondos. El grueso de la cartera está compuesta por inversores individuales y sociedades anónimas.

Las administradoras de los fondos, arriendan buenas tierras, de una superficie promedio de 400 hectáreas y disponen de técnicos que deciden la distribución de los cultivos, aplicando toda la tecnología disponible para alcanzar los mejores rendimientos. Habitualmente, los fondos desarrollan sus emprendimientos en distintas zonas; esta práctica tiene la ventaja de disminuir los riesgos climáticos.

Los volúmenes manejados posibilitan definir casi unilateralmente los valores del arrendamiento, así como obtener los mejores precios, dado que negocian importantes cantidades, prácticamente evitando los gastos de comercialización de sus ventas, y obteniendo importantes descuentos en los valores de sus insumos.

Si bien se desconoce una cifra exacta acerca del número de fondos de siembra que están operando, se conoce a por lo menos diez de ellos, que tienen una trayectoria seria, y aseguran al productor, no sólo el ingreso de efectivo, sino también el cuidado de su campo (rotación de cultivos, no degradación, etc.). Se estima que bajo esta forma de explotación se hallan aproximadamente 500000 hectáreas en el país.

En el mercado, se encuentran tres diferentes tipos de fondos para invertir en el sector agropecuario, a saber:

Fondo Común de Inversión propiamente dicho: este tipo de inversión se realiza colocando un monto que usualmente es, como mínimo, 50000 pesos y el período del proyecto oscila entre 12 y 14 meses. Por lo general, las inversiones se realizan entre los meses de marzo y junio.

Las empresas que gerencian este tipo de negocios adoptan formas jurídicas similares a las de los Fondos Comunes de Inversión en acciones y/o títulos, esto es una Sociedad Garante de la inversión realizada que se organiza en forma de Sociedad Anónima.

Estas empresas son, o bien poseedoras de campos, cosa que es poco frecuente, o bien arrendatarios de campos por un solo período anual; cuentan con equipos multidisciplinarios de ingenieros agrónomos, contadores y administradores, cuyo objetivo es la maximización de la ganancia, minimizando el riesgo.

Para cumplir con los objetivos del emprendimiento, se realizan siembras diversificadas y en los últimos tiempos, acompañado por el uso de tecnología, por ejemplo, equipos de riego de tipo móvil que aumentan los rindes en una forma considerable.

Para la selección de los granos a sembrar se tienen en cuenta los rindes de la zona, los precios internacionales al momento de planear la producción (mercado

de Chicago), todo esto enmarcado por las informaciones meteorológicas que cada día son de obtención más fácil. Al finalizar el período estipulado se devuelve el capital expuesto inicialmente y la ganancia, en el caso que existiera.

Estas empresas no aseguran ganancias, y cobran por sus servicios un monto de aproximadamente el 25% sobre la ganancia bruta, en concepto de retribución. En los últimos períodos los margenes brutos oscilaron entre el 25-30%.

Cabe destacar que ante problemas de tipo jurídico, relativos estrictamente a contratos de arrendamiento, la empresa se hace responsable de ellos. Tiene auditorías externas realizadas por la Inspección General de Justicia (I.G.J.) y por la Bolsa de Comercio.

Fondos Comunes de Inversión por Empresa Deudora: Esta operatoria de inversión se realiza con dinero puesto por los inversores en empresas que adoptan la figura de "empresa deudora", es decir que las mismas harán uso de los fondos con el objetivo de obtener beneficios de los mismos mediante el emprendimiento de tareas tales como arrendamientos, siembra, riego, cosecha, ventas, etc.. Estas empresas cobran un porcentaje sobre la ganancia bruta en concepto de honorarios, en general ronda el 20%. El mínimo de colocación es de 30000 pesos y las ganancias obtenidas se ubican en el orden del 21% bruto.

Estas unidades tampoco aseguran ganancias y el período del contrato oscila entre los 12 y 15 meses. Adoptan, en la mayoría de los casos, la forma jurídica de Sociedades Anónimas. Tienen regulación de la I.G.J. y son las empresas que se encuentran con menor frecuencia en el mercado.

Fondo Común por Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión: en estos fondos, el inversor (fiduciante) realiza un contrato con la empresa (fiduciario), cuya función es dedicarse a la contratación de campos de propiedad de terceros para el desarrollo de cultivos agrícolas, su cosecha y comercialización de los granos obtenidos. El período del contrato oscila entre 12 y 13 meses, y en general es de junio a junio, repartiendose las utilidades durante el mes de julio. El monto mínimo a aportar es de 10000 pesos.

La empresa realiza cuatro informes dirigidos hacia los fiduciantes. En el contrato está pactado que el fiduciario se hace responsable ante juicios de terceros arrendantes.

La empresa percibe 20 pesos por hectárea y un adicional del 20% del margen bruto obtenido. Otra diferencia con los fondos antes explicitados es que la empresa cobra el porcentaje sólo si la rentabilidad supera el 8%.

Los rendimientos de los últimos tres años fueron, respectivamente, 20, 19 y 16%. Para la temporada 96/97 hay una estimación del 25% de utilidades.

CUADRO Nº 6
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS
FONDOS DE SIEMBRA - ANALISIS DE CULTIVOS EN PESOS/HA.
PERIODO: CAMPAÑA 96/97

CONCEPTOS	TRIGO 1180 Has.	GIRASOL 800 Has.	SOJA 1200 Has.	MAIZ (*) 1200 Has.
GASTO TOTAL	335	320	380	575
RINDE	28 qq.	22 qq.	25 qq.	35 qq.
INGRESO NETO	412	395	457	790
MARGEN BRUTO	77	75	77	215
Renta E. Fiduciaria	(15)	(15)	(15)	(43)
Renta Inversor	45	60	62	172
RENTABILIDAD	19%	19%	16%	30%

Notas:
(*): La variedad de maíz es pisingallo.
Para todos los cálculos, no se toma el IVA., aunque si su financiación en la operación.
Las zonas en donde se distribuyen estos cultivos es la siguiente:
Trigo: Tres Arroyos (10%).
Maíz-Soja-Girasol: Gonzalez Chavez (20%)-Balcarce (10%)-Pergamino (40%) y Rivadavia (20%)
Has: Hectáreas.

FUENTE: PNUD Arg. 93-009, en base a información tomada de Consultores Agropecuarios.

Capítulo VI
Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (G.A.T.T.)

En abril de 1994 se firmaron los acuerdos alcanzados en la Ronda de Negociaciones Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (G.A.T.T.). La agricultura representó el tema más conflictivo en las negociaciones. Los resultados logrados en este aspecto, si bien son inferiores a las expectativas iniciales, constituyen avances importantes cuyos primeros resultados ya se evidencian en el comercio internacional de estos productos.

Los acuerdos comprenden medidas tendientes a la liberación parcial, paulatina, de los mercados, con compromisos frente a una serie de elementos distorsionadores, tales coma la protección en frontera, la ayuda interna y las subvenciones a las exportaciones. Asimismo, se adoptaron una serie de disposiciónes en materia sanitaria y fitosanitaria.

Como Resultado de la Ronda de Uruguay, los aranceles para los productos agrícolas, se reducirán en formal gradual y según el nivel de desarrollo de los países involucrados: 36% en seis años (1995-2000) en el caso de los países desarrollados y 24% en diez años (1995-2005) para las naciones en desarrollo. En cambio, los países menos adelantados no se comprometieron a ninguna reducción obligatoria de aranceles. Por otra parte, las barreras no arancelarias deberán ser sustituidas por aranceles ad valorem, de manera de mostrar cierta transparencia a la protección.

En cuanto a la ayuda interna a la agricultura, deberá reducirse -antes del 2001- en el 20% y el 13.3% para los países desarrollados y en vías de desarrollo respectivamente.

Los compromisos asumidos con respecto a la reducción de los subsidios a las exportaciones son quizá los más importantes. Los países desarrollados, durante 1995-2000 deberán bajar el monto de las subvenciones en 36% con respecto al período base 1986-1990, mientras que el total de las exportaciones subsidiadas deberá disminuir en el 21%. Los países en desarrollo deberán efectuar rebajas equivalentes a los dos tercios de las aceptadas por las naciones desarrolladas. No obstante, se prevé cierta flexibilidad en cuanto a las cantidades y plazos requeridos.

Si bien el cumplimiento de los acuerdos de la Ronda Uruguay no es perfecto, Argentina ya está gozando de sus beneficios. De hecho, ya ha tenido influencia en el nivel de los precios agrícolas. En el tema de las carnes -si bien también se verán favorecidas por las rebajas arancelarias- es muy importante el cambio operado en el tema sanitario, al abandonarse la hipótesis de riesgo cero que impedía el ingreso de nuestros productos a gran parte del mercado por la existencia de fiebre aftosa. Actualmente prima el criterio de regionalización del riesgo.

Capítulo VII
Mercado Común del Sur (Mercosur)

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) está integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Comenzó a operar en enero de 1995, tras varios años de negociaciones, en los que creció notablemente el comercio bilateral entre Argentina y Brasil. El Mercosur consiste en una Unión Aduanera, lo que implica básicamente la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos. Asimismo, se establece un Arancel Externo común y la formulación y negociación de la política comercial externa se efectúa a nivel de bloque comercial. Por otra parte, se acuerda en armonizar las legislaciones internas de los países miembros con el objetivo de fortalecer el proceso integracionista.

En julio del presente año, se firmó un Acuerdo de Libre Comercio por el cual Chile se asocia al Mercosur, pero no como miembro pleno dado que no se integra a la Unión Aduanera. Si bien se libera el comercio entre este país y el Mercosur, el país andino mantiene su libertad para definir las políticas y negociaciones comerciales. Chile tiene un arancel externo uniforme del 11%, mientras que el arancel externo común del Mercosur es escalonado entre 0 y 22%, aunque el arancel promedio es del 14%.

El acuerdo suscripto entra en vigencia a partir del 1° de octubre de 1996. El 80% de los productos serán desgravados en un plazo de ocho años, se establecen excepciones, fundamentalmente para los productos agropecuarios en los que Chile es menos competitivo. Estos productos se desgravarán en 10 a 15 años, y el trigo lo hará dentro de dieciocho años.

Además de la importancia económica de este acuerdo, Chile representa la salida al Pacífico para todos los países miembro de la Unión Aduanera, produciendo un abaratamiento de los costos de transporte hacia los países del sudeste asiático.

Por otra parte, ya están avanzadas las negociaciones para la integración de Bolivia en 1997, adhiriendo al igual que Chile, a una zona de libre comercio, con la desgravación progresiva del 90% de sus productos.

Los países del Mercosur en su conjunto, exportaron durante 1995 por un valor que ronda los 70 mil millones de dólares, de los cuales Brasil explica el 65%, mientras que corresponden a Argentina aproximadamente el 30%. Ambos países vendieron, dentro del área algo más del 40% del total exportado.

En relación a las importaciones del bloque, ese mismo año, alcanzaron los 75000 millones de dólares, de las cuales el 66% fueron absorvidos por Brasil, mientras que a Argentina corresponden el 26%. Las estimaciones para 1996 indican que Argentina tendrá un superávit de alrededor de 2500 millones de dólares en el intercambio con Brasil.

A N E X O S

IMPUESTOS

CUADRO Nº 7
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO SIN FERTILIZAR

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO F.A.S.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingreso F.A.S.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**25,83**	**'23,28**	**23,14**	**33,36**	**27,42**
Retenciones/Reembolsos (*)	0,00	(2,61)	(2,54)	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,64	0,00	0,00	0,00	0,00
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	9,21	9,33	9,37	13,99	12,84
Ganancias	3,98	7,90	7,68	11,80	5,82
Activos/Bs. Personales	2,22	0,00	0,00	0,56	0,60
Impuestos Provinciales	**3,74**	**3,42**	**3,25**	**1,25**	**1,42**
Inmobiliario Rural	2,74	2,42	2,25	1,25	1,42
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**0,95**	**1,01**	**0,90**	**0,56**	**0,59**
Tasa Vial	0,95	1,01	0,90	0,56	0,59
Presión Total	**30,52**	**27,71**	**27,29**	**35,16**	**29,43**

Nota: Zona Sudeste, trigo sin fertilizar, propietario. Valores a abril de cada año.
(*) Asume valores negativos cuando el producto tiene reintegros.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 8
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO FERTILIZADO

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO F.A.S.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingreso F.A.S.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**25,81**	**24,22**	**23,96**	**33,65**	**27,66**
Retenciones/Reembolsos (*)	0,00	(2,61)	(2,54)	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	9,90	9,99	9,95	14,32	13,48
Ganancias	4,59	8,83	8,50	12,25	6,24
Activos/Bs. Personales	1,58	0,00	0,00	0,40	0,43
Impuestos Provinciales	**2,96**	**2,73**	**2,61**	**0,89**	**1,01**
Inmobiliario Rural	1,96	1,73	1,61	0,89	1,01
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**0,68**	**0,72**	**0,64**	**0,40**	**0,42**
Tasa Vial	0,68	0,72	0,64	0,40	0,42
Presión Total	**29,44**	**27,67**	**27,22**	**34,94**	**29,10**

Nota: Zona Sudeste, trigo sin fertilizar, propietario. Valores a abril de cada año.
(*) Asume valores negativos cuando el producto tiene reintegros.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 9
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ SIN FERTILIZAR

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO F.A.S.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingreso F.A.S.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**26,27**	**22,57**	**21,12**	**32,77**	**26,93**
Retenciones/Reembolsos (*)	0,00	(2,61)	(2,57)	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	8,29	9,35	8,60	13,62	11,95
Ganancias	2,42	7,18	5,69	10,90	4,75
Activos/Bs. Personales	4,22	0,00	0,00	0,87	1,18
Impuestos Provinciales	**6,84**	**5,24**	**5,33**	**2,21**	**3,06**
Inmobiliario Rural	5,84	4,24	4,33	2,21	3,06
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**1,80**	**1,28**	**1,43**	**0,79**	**1,07**
Tasa Vial	1,80	1,28	1,43	0,79	1,07
Presión Total	**34,91**	**29,09**	**27,88**	**35,76**	**31,06**

Nota: Zona Norte, maiz fertilizado, propietario. Valores a abril de cada año.
(*) Asume valores negativos cuando el producto tiene reintegros.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 10
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ FERTILIZADO

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO F.A.S.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingreso F.A.S.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**26,00**	**23,01**	**21,59**	**32,90**	**26,96**
Retenciones/Reembolsos (*)	0,00	(2,61)	(2,57)	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,64	0,00	0,00	0,00	0,00
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	8,59	9,59	8,87	13,78	12,19
Ganancias	2,80	7,62	6,16	11,17	4,96
Activos/Bs. Personales	3,57	0,00	0,00	0,74	1,00
Impuestos Provinciales	**5,94**	**4,59**	**4,66**	**1,87**	**2,59**
Inmobiliario Rural	4,94	3,59	3,66	1,87	2,59
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**1,52**	**1,09**	**1,21**	**0,66**	**0,90**
Tasa Vial	1,52	1,09	1,21	0,66	0,90
Presión Total	**33,47**	**28,68**	**27,46**	**35,44**	**30,45**

Nota: Zona Norte, maiz fertilizado, propietario. Valores a abril de cada año.
(*) Asume valores negativos cuando el producto tiene reintegros.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 15
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	10000	100,00
Impuestos Nacionales	**22,81**	**26,20**	**27,56**	**29,83**	**24,98**
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	9,76	10,42	11,67	12,20	11,00
Ganancias	4,01	8,20	9,56	8,52	3,63
Activos/Bs. Personales	0,81	0,00	0,00	0,31	0,35
Impuestos Provinciales	**1,45**	**1,40**	**1,31**	**0,30**	**0,36**
Inmobiliario Rural	0,45	0,40	0,31	0,30	0,36
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**0,17**	**0,15**	**0,10**	**0,10**	**0,11**
Tasa Vial	0,17	0,15	0,10	0,10	0,11
Presión Total	**24,44**	**27,75**	**28,96**	**30,23**	**25,45**

Nota: Zona Cuenca del Salado, propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 13
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. INVERNADA

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO.

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**20,72**	**19,89**	**19,70**	**23,56**	**23,19**
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	5,44	5,19	6,17	5,95	7,09
Ganancias	1,09	1,89	1,70	1,65	1,30
Activos/Bs. Personales	1,63	0,00	0,00	0,91	0,89
Impuestos Provinciales	**2,24**	**2,29**	**2,29**	**1,22**	**1,13**
Inmobiliario Rural	1,24	1,29	1,29	1,22	1,13
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**0,67**	**0,70**	**0,75**	**0,79**	**0,76**
Tasa Vial	0,67	0,70	0,75	0,79	0,76
Presión Total	**23,62**	**22,88**	**22,74**	**25,57**	**25,08**

Nota: Zona Oeste, propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 14
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. CRIA

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Impuestos Nacionales	**23,32**	**20,03**	**18,67**	**23,92**	**23,68**
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	9,70	8,79	7,89	9,51	9,98
Ganancias	1,39	2,03	0,67	1,05	0,85
Activos/Bs. Personales	3,93	0,00	0,00	1,87	1,82
Impuestos Provinciales	**4,29**	**4,37**	**4,54**	**3,25**	**3,21**
Inmobiliario Rural	3,29	3,37	3,54	3,25	3,21
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**1,24**	**1,29**	**1,16**	**1,07**	**0,93**
Tasa Vial	1,24	1,29	1,16	1,07	0,93
Presión Total	**28,86**	**25,69**	**24,38**	**28,24**	**27,81**

Nota: Zona Cuenca del Salado, propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 15
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

ESTRUCTURA IMPOSITIVA. EN PORCENTAJE DEL INGRESO

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	10000	100,00
Impuestos Nacionales	**22,81**	**26,20**	**27,56**	**29,83**	**24,98**
I.V.A. Debito Fiscal	18,00	18,00	18,00	21,00	21,00
I.V.A. Posición estimada	9,76	10,42	11,67	12,20	11,00
Ganancias	4,01	8,20	9,56	8,52	3,63
Activos/Bs. Personales	0,81	0,00	0,00	0,31	0,35
Impuestos Provinciales	**1,45**	**1,40**	**1,30**	**0,30**	**0,36**
Inmobiliario Rural	0,45	0,40	0,30	0,30	0,36
Ingresos Brutos	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Impuestos Municipales	**0,17**	**0,15**	**0,10**	**0,10**	**0,11**
Tasa Vial	0,17	0,15	0,10	0,10	0,11
Presión Total	**24,44**	**27,75**	**28,96**	**30,23**	**25,45**

Nota: Zona Cuenca del Salado, propietario. Valores a abril de cada año.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

GRAFICO Nº 1

IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

RELACION IMPUESTO INMOBILIARIORIO/PRODUCTO

INDICE BASE 1990=100

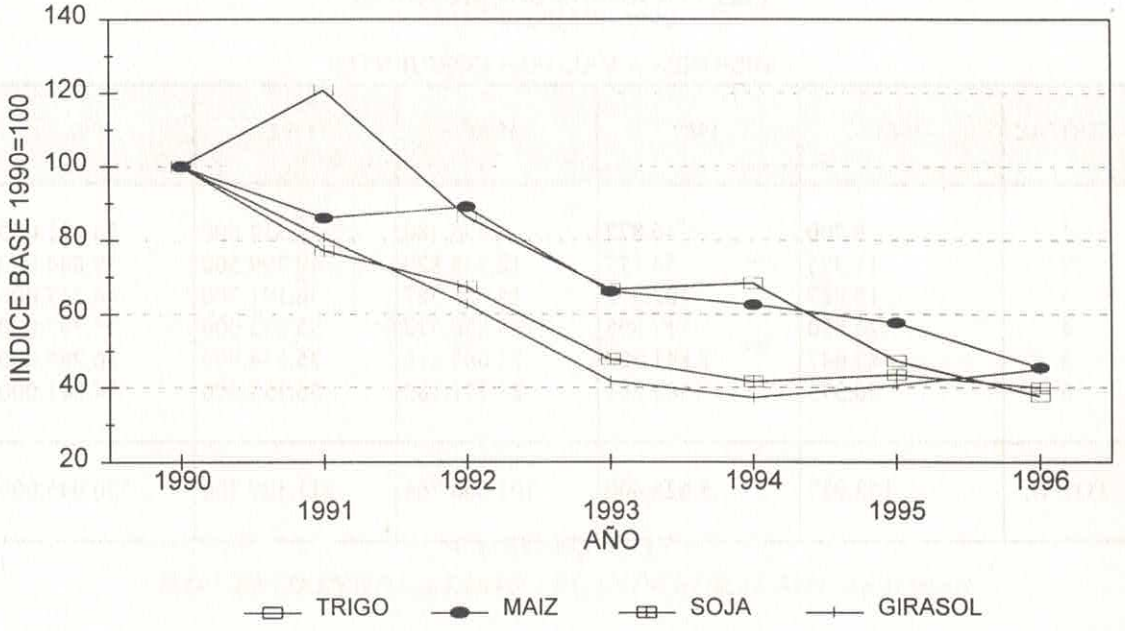

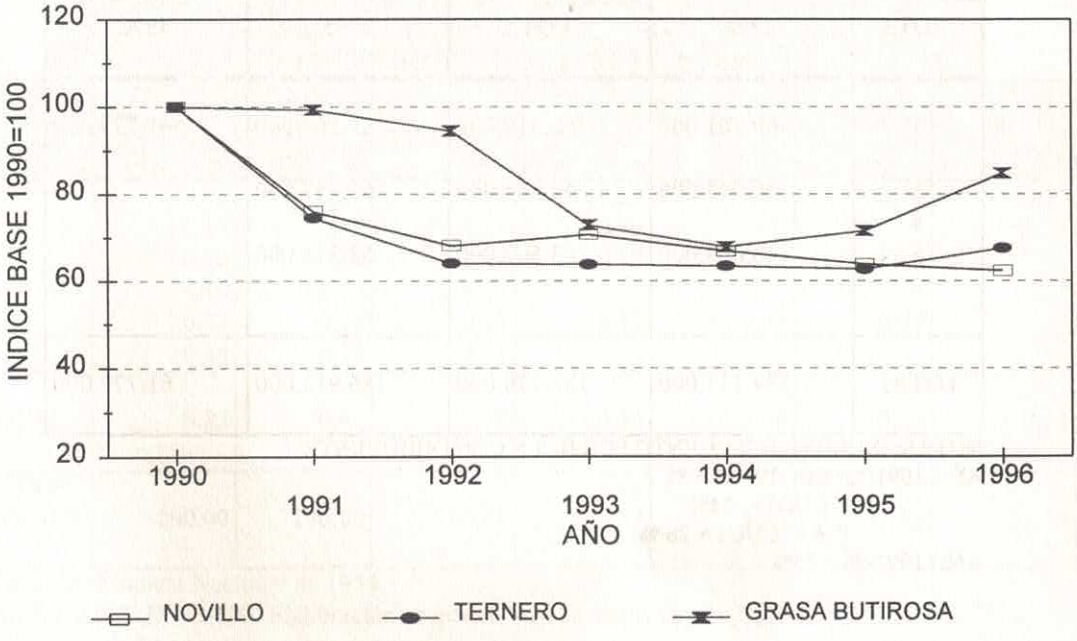

NOTA: GRANOS RELACION I.I.R./Q.Q.; NOVILLO, TERNERO Y GRASA BUTIROSA, I.I.R./KG.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

CUADRO Nº 16
IMPUESTO INMOBILIARIO
PLANTA RURAL SIN MEJORAS

EMISIONES A VALORES CORRIENTES

CUOTAS	1988	1989	1990	1991	1992
1	8.700	46.872	4.436.386	27.314.600	36.411.000
2	11.395	54.177	12.938.820	40.299.500	39.884.000
3	15.987	102.813	15.026.587	36.191.700	36.547.000
4	24.830	717.895	19.230.572	35.633.000	35.797.000
5	42.647	2.841.382	23.663.216	35.554.900	36.265.000
6	50.373	1862.261	25.771.183	36.133.600	36.041.000
TOTAL	153.932	5.625.400	101.066.764	211.127.300	220.945.000

CUOTAS	1993	1994	1995	1996
1	69.101.000	62.319.000	61.861.000	61.779.000
2				
3	66.947.000	62.384.000	61.737.000	
4				
5	48.063.000	63.567.000	63.314.000	
6				
TOTAL	184.111.000	188.270.000	186.912.000	61.779.000

NOTAS: INCLUYE DESCUENTO POR BUEN CONTRIBUYENTE
AÑO 1991: 2º CUOTA 12.5 %
3º CUOTA 24%
4º A 6º CUOTA 26 %
AÑO 1992-96 : 25%

GRAFICO Nº 2
RELACION IMPUESTO/QQ. TRIGO

INDICE BASE 1990=100

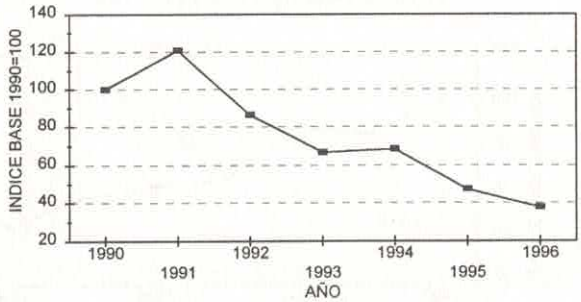

CUADRO Nº 17
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: NECOCHEA
SUPERFICIE 424 HAS.
VALUACION BASICA (*): 2975
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/QQ. TRIGO DURO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,06	0,20	0,12	0,22	0,20	0,18	0,10
2	0,11	0,18	0,12				
3	0,10	0,14	0,12	0,18	0,19	0,10	
4	0,10	0,15	0,11				
5	0,13	0,15	0,12	0,15	0,18	0,11	
6	0,34	0,14	0,11				
TOTAL	0,82	0,99	0,70	0,54	0,56	0,39	0,31
INDICE 1990=100	100,00	120,86	86,41	66,77	68,46	47,33	37,74

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICO Nº 3
RELACION IMPUESTO/QQ MAIZ

INDICE BASE 1990=100

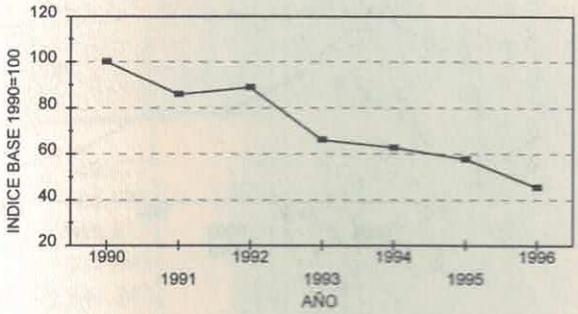

CUADRO Nº 18
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: PERGAMINO
SUPERFICIE 393 HAS.
VALUACION BASICA (*): 4916
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/MAIZ DURO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,23	0,47	0,43	1,01	0,66	0,78	0,47
2	0,43	0,54	0,47				
3	0,41	0,46	0,49	0,77	0,66	0,53	
4	0,46	0,45	0,46				
5	0,58	0,39	0,47	0,45	0,60	0,50	
6	0,59	0,32	0,40				
TOTAL	3,02	2,60	2,69	2,00	1,89	1,74	1,37
INDICE 1990=100	100,00	86,05	89,02	66,18	62,68	57,75	45,52

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICA Nº 4
RELACION IMPUESTO/QQ SOJA

INDICE BASE 1990=100

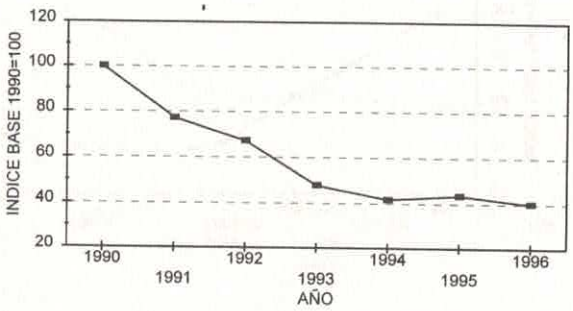

CUADRO Nº 19
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: ROJAS
SUPERFICIE 502 HAS.
VALUACION BASICA (*): 5666
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/QQ. SOJA

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,16	0,30	0,27	0,44	0,32	0,34	0,33
2	0,34	0,36	0,26				
3	0,31	0,30	0,28	0,38	0,36	0,34	
4	0,34	0,30	0,27				
5	0,44	0,26	0,26	0,28	0,35	0,31	
6	0,54	0,25	0,24				
TOTAL	2,34	1,81	1,58	1,12	0,98	1,02	0,94
INDICE 1990=100	100,00	77,25	67,40	47,82	41,70	43,54	40,02

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. Bs. As.

GRAFICO N° 5
RELACION IMPUESTO/QQ GIRASOL

INDICE BASE 1990=100

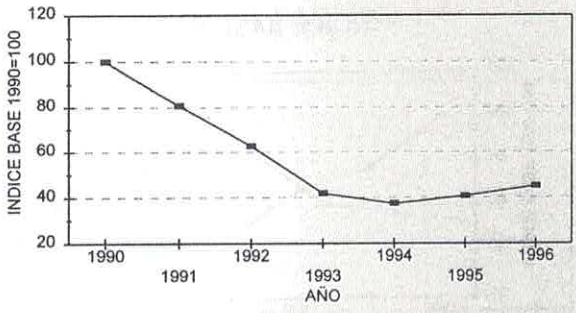

CUADRO N° 20
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: ALEM
SUPERFICIE 373 HAS.
VALUACION BASICA (*): 1820
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/QQ.GIRASOL

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0.04	0.09	0.07	0.12	0.09	0.10	0.10
2	0.10	0.12	0.08				
3	0.10	0.09	0.07	0.09	0.09	0.08	
4	0.10	0.08	0.06				
5	0.12	0.07	0.06	0.07	0.08	0.09	
6	0.14	0.07	0.07				
TOTAL	0.65	0.53	0.41	0.27	0.24	0.27	0.29
INDICE 1990=100	100.00	80.82	62.71	41.86	37.43	40.75	45.07

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICO Nº 6
RELACION IMPUESTOS/KG. NOVILLO

INDICE BASE 1990=100

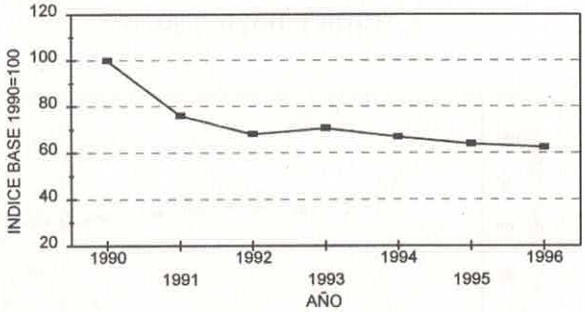

CUADRO Nº 21
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: DAIREAUX
SUPERFICIE 548 HAS.
VALUACION BASICA (*): 2057
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/KG. NOVILLO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,72	1,24	0,99	2,25	2,10	1,88	1,80
2	1,37	1,67	0,96				
3	1,16	1,26	0,99	2,16	1,79	1,94	
4	1,20	0,95	0,96				
5	1,49	0,84	0,95	1,68	1,98	1,72	
6	1,91	0,87	1,02				
TOTAL	8,63	6,56	5,88	6,10	5,77	5,51	5,38
INDICE 1990=100	100,00	76,03	68,13	70,65	66,85	63,84	62,39

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICO N° 7
RELACION IMPUESTOS/KG. NOVILLO

INDICE BASE 1990 100

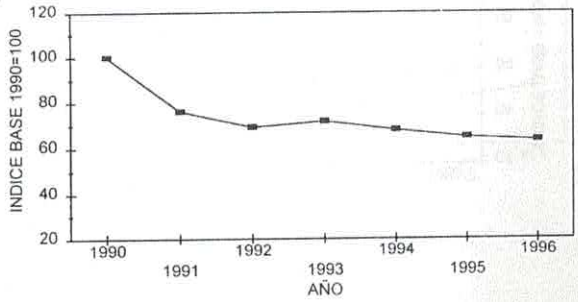

CUADRO N° 22
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: DAIREAUX
SUPERFICIE 658 HAS.
VALUACION BASICA (*): 2470
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/KG. NOVILLO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,75	1,29	1,05	2,38	2,21	1,99	1,90
2	1,43	1,74	1,01				
3	1,21	1,32	1,05	2,29	1,89	2,05	
4	1,25	0,99	1,01				
5	1,56	0,88	1,00	1,77	2,10	1,82	
6	1,99	0,91	1,07				
TOTAL	9,00	6,84	6,22	6,44	6,10	5,82	5,69
INDICE 1990=100	100,00	76,03	69,10	71,59	67,78	64,73	63,29

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICO Nº 8
RELACION IMPUESTO/KQ. TERNERO

INDICE BASE 1990=100

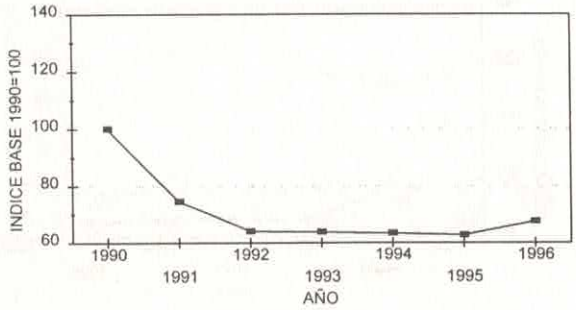

CUADRO Nº 23
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: AYACUCHO
SUPERFICIE 510 HAS.
VALUACION BASICA (*): 1884
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/KG.TERNERO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,55	0,92	0,70	1,50	1,43	1,30	1,37
2	1,03	1,21	0,65				
3	0,80	0,89	0,68	1,35	1,16	1,47	
4	0,79	0,64	0,59				
5	1,00	0,56	0,58	1,03	1,25	1,19	
6	1,27	0,60	0,65				
TOTAL	6,00	4,48	3,85	3,83	3,81	3,77	4,06
INDICE 1990=100	100,00	74,54	64,07	63,82	63,41	62,79	67,53

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pcia. de Bs. As.

GRAFICO Nº 9
RELACION IMPUESTO/KG. TERNERO

INDICE BASE 1990=100

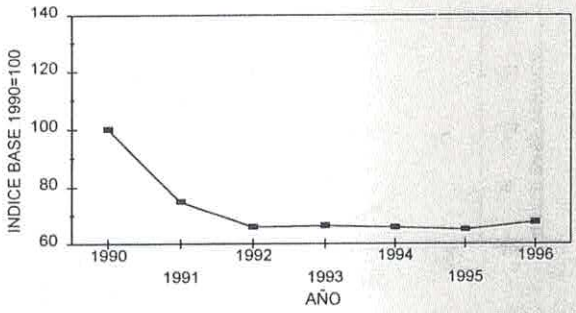

CUADRO Nº 24
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: AYACUCHO
SUPERFICIE 1381 HAS.
VALUACION BASICA (*): 4068
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/KG.TERNERO

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,53	0,88	0,69	1,49	1,42	1,29	1,31
2	0,98	1,15	0,64				
3	0,76	0,85	0,67	1,34	1,15	1,46	
4	0,76	0,63	0,58				
5	0,95	0,53	0,57	1,02	1,25	1,18	
6	1,21	0,57	0,64				
TOTAL	5,73	4,29	3,78	3,81	3,78	3,73	3,88
INDICE 1990=100	100,00	74,87	65,95	66,47	65,91	65,12	67,72

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía Pcia. de Bs As.

GRAFICO Nº 10
RELACION IMPUESTOS/KG. GRASA BUTIROSA

INDICE BASE 1990=100

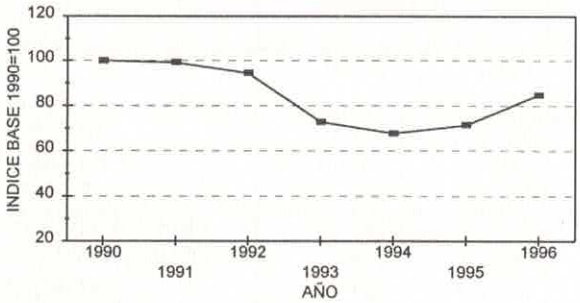

CUADRO Nº 25
IMPUESTO INMOBILIARIO - PLANTA RURAL SIN MEJORAS

PARTIDO: AYACUCHO
SUPERFICIE 510 HAS.
VALUACION BASICA (*): 1884
RELACION IMPUESTO INMOBILIARIO/KG.GRASA BUTIROSA

CUOTAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	0,04	0,09	0,14	0,22	0,18	0,17	0,22
2	0,15	0,16	0,13				
3	0,15	0,14	0,12	0,20	0,17	0,19	
4	0,15	0,14	0,12				
5	0,15	0,13	0,12	0,15	0,18	0,20	
6	0,14	0,12	0,12				
TOTAL	0,78	0,77	0,73	0,57	0,53	0,56	0,66
INDICE 1990=100	100,00	99,24	94,44	72,84	67,81	71,57	84,77

(*) En pesos Moneda Nacional de 1954.
FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración propia en base de datos D.S.I. y D.P.R. Ministerio de Economía - Pia. de Bs. As.

ENDEUDAMIENTO

CUADRO Nº 26
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO

DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO AL
SECTOR PRIMARIO POR TIPO DE ENTIDAD
EN MILLONES DE PESOS DE JUNIO DE 1995

ENTIDADES		1992	1993	1994	1995
TOTAL		4.744	6.319	7.460	6.913
BANCOS PUBLICOS	DE LA NACION	1.921	2.722	3.493	3.185
	PROVINCIALES	1.361	1.651	1.718	1.677
	MUNICIPALES	44	54	61	56
BANCOS PRIVADOS	NACIONALES CAP. FED.	763	941	972	936
	NACIONALES INTERIOR	421	640	927	655
	EXTRANJEROS	197	254	262	384
OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		37	57	28	21

Notas: Excluye Explotación de Minas y Canteras
Incluye Cédulas Hipotecarias (se estima 7% de morosidad en junio 1995)
Los datos a 1995 corresponden al mes de junio

FUENTE: FINAGRO en base a datos del BCRA y BNA

EN PORCENTAJES

ENTIDADES		1992	1993	1994	1995
TOTAL		100,00	100,00	100,00	100,00
BANCOS PUBLICOS	DE LA NACION	40,49	43,08	46,82	46,07
	PROVINCIALES	28,69	26,13	23,03	24,26
	MUNICIPALES	0,93	0,85	0,82	0,81
BANCOS PRIVADOS	NACIONALES CAP. FED.	16,08	14,89	13,03	13,54
	NACIONALES INTERIOR	8,87	10,13	12,43	9,47
	EXTRANJEROS	4,15	4,02	3,51	5,55
OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		0,78	0,90	0,38	0,30

Notas: Excluye Explotación de Minas y Canteras
Incluye Cédulas Hipotecarias (se estima 7% de morosidad en junio 1995)
Los datos a 1995 corresponden al mes de junio

FUENTE: FINAGRO en base a datos del BCRA y BNA

ESTADISTICAS MACRO GRANOS

CUADRO Nº 27
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRECIO PROMEDIO DEL TRIGO DURO. EN PESOS POR QUINTAL

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	11,46	12,18	12,02	12,11	21,90
Febrero	11,55	12,15	11,29	11,95	23,51
Marzo	11,84	11,99	11,15	12,27	23,81
Abril	11,12	12,88	11,75	12,62	25,18
Mayo	11,23	14,02	12,36	14,39	27,20
Junio	12,37	14,54	12,16	17,10	24,31
Julio	12,11	14,99	11,67	22,15	
Agosto	12,40	14,72	11,56	22,99	
Setiembre	11,77	13,97	12,60	22,95	
Octubre	12,15	13,24	13,95	21,74	
Noviembre	12,56	12,90	13,17	21,79	
Diciembre	11,55	12,72	12,92	20,03	
Promedio	11,84	13,36	12,22	17,67	24,32

FUENTE: FIEL en base a Bolsa de Cereales y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 11
PRECIO PROMEDIO ANUAL DE TRIGO DURO

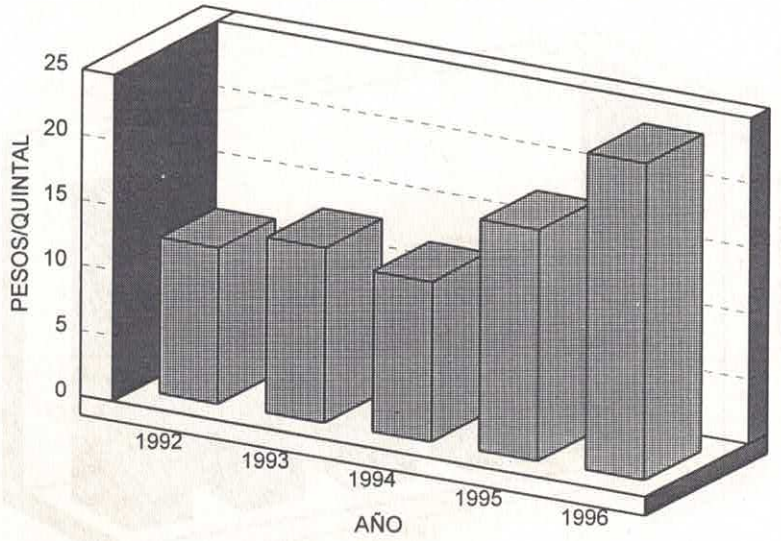

CUADRO Nº 28
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRECIO PROMEDIO DEL MAIZ DURO
EN PESOS POR QUINTAL

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	10,04	13,90	11,94	11,48	14,72
Febrero	9,36	9,74	10,95	9,43	15,80
Marzo	9,08	7,99	10,26	8,73	15,60
Abril	8,35	8,73	9,98	9,17	17,77
Mayo	8,87	9,24	10,53	10,14	18,34
Junio	9,54	9,31	10,65	11,99	17,38
Julio	9,43	10,52	10,29	12,84	
Agosto	9,34	12,13	9,91	12,66	
Setiembre	9,08	11,91	10,71	13,59	
Octubre	9,34	12,50	11,41	14,22	
Noviembre	10,85	12,91	11,72	14,03	
Diciembre	12,15	12,96	12,35	13,56	
Promedio	9,62	10,99	10,89	11,82	16,60

FUENTE: FIEL en base a Bolsa de Cereales y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 12
PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL MAIZ DURO

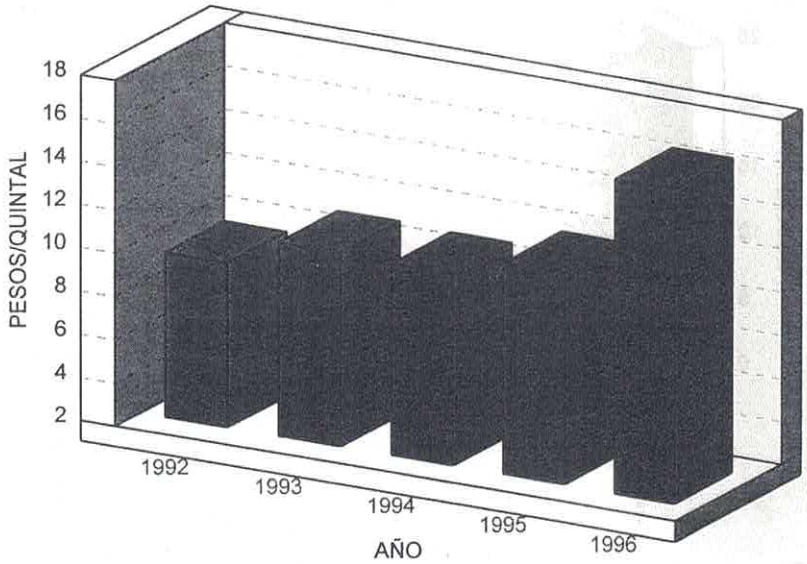

CUADRO Nº 29
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRECIO PROMEDIO DE LA SOJA
EN PESOS POR QUINTAL

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	18,74	22,44	25,10	23,50	26,08
Febrero	s/d	20,85	24,08	22,06	25,14
Marzo	19,15	20,53	23,55	s/d	24,24
Abril	17,30	19,30	21,00	s/d	26,88
Mayo	18,14	19,72	21,97	18,31	27,52
Junio	18,74	20,38	22,44	19,31	26,84
Julio	18,80	23,61	21,19	21,74	
Agosto	18,73	23,34	21,38	21,97	
Setiembre	19,21	22,44	22,19	22,40	
Octubre	19,29	22,22	21,82	24,30	
Noviembre	20,59	23,69	22,57	s/d	
Diciembre	22,02	24,68	35,60	25,21	
Promedio	19,15	21,93	23,57	22,09	26,12

FUENTE: FIEL en base a Bolsa de Cereales y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 13
PRECIO PROMEDIO ANUAL DE LA SOJA

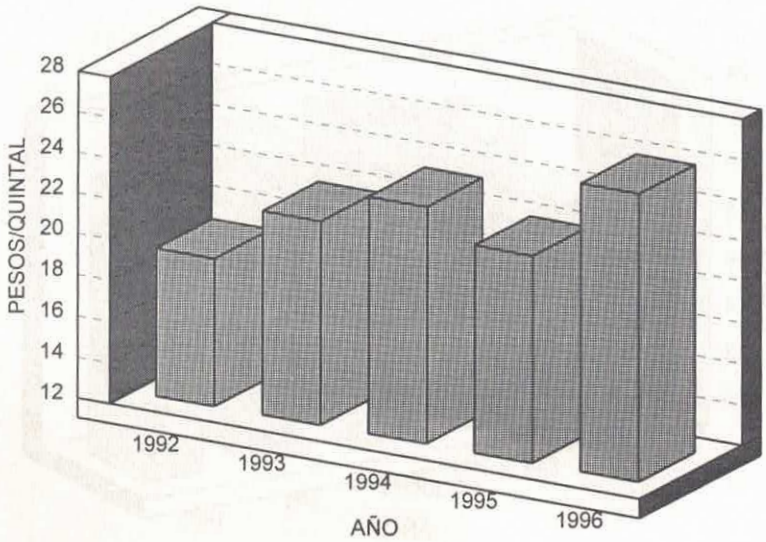

CUADRO Nº 30
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRECIO PROMEDIO DEL GIRASOL
EN PESOS POR QUINTAL

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	16,35	19,00	25,09	22,34	22,54
Febrero	14,73	18,84	23,69	19,92	20,43
Marzo	15,69	18,78	22,41	18,59	19,59
Abril	16,30	19,82	21,14	19,29	21,20
Mayo	16,21	21,64	22,11	19,87	24,30
Junio	17,47	23,96	22,29	22,42	23,43
Julio	18,91	23,98	21,65	23,82	
Agosto	18,67	23,85	22,67	22,49	
Setiembre	18,28	24,83	25,38	23,61	
Octubre	18,05	23,67	24,90	23,77	
Noviembre	17,43	24,55	26,13	23,02	
Diciembre	18,93	28,20	26,43	21,57	
Promedio	17,25	22,59	23,66	21,73	21,91

FUENTE: FIEL en base a Bolsa de Cereales y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 14
PRECIO PROMEDO ANUAL DEL GIRASOL

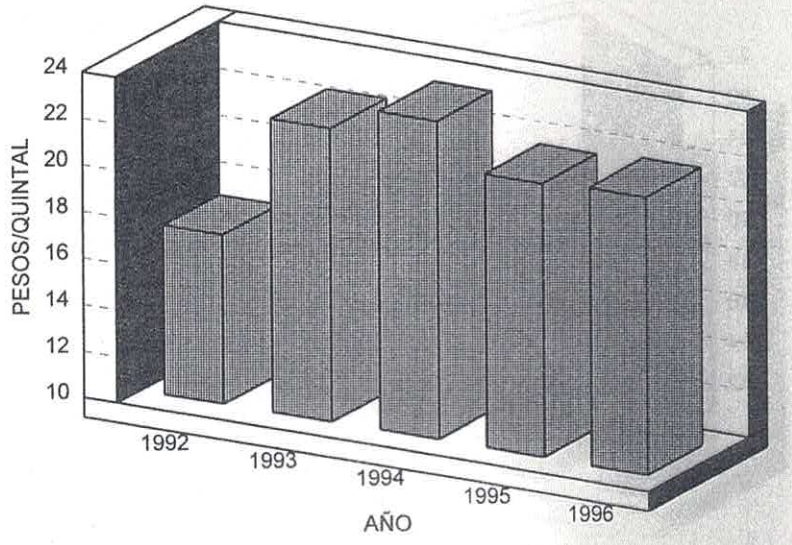

CUADRO Nº 31
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

AREA SEMBRADA
EN MILES DE HECTAREAS

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	5.700	3.820	3.340	3.140
86/87	5.000	3.650	3.700	1.891
87/88	4.850	2.825	4.413	2.177
88/89	4.800	2.490	4.630	2.260
89/90	5.650	1.980	5.100	2.800
90/91	6.174	2.160	4.939	2.372
91/92	4.790	2.686	5.004	2.694
92/93	4.547	2.963	5.320	2.187
93/94	4.869	2.756	5.665	2.022
94/95 (*)	5.308	2.957	6.011	3.010
95/96 (*)	4.705	3.405	6.075	3.390

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y Estimaciones Agrícolas de S.A.P.Y.A.

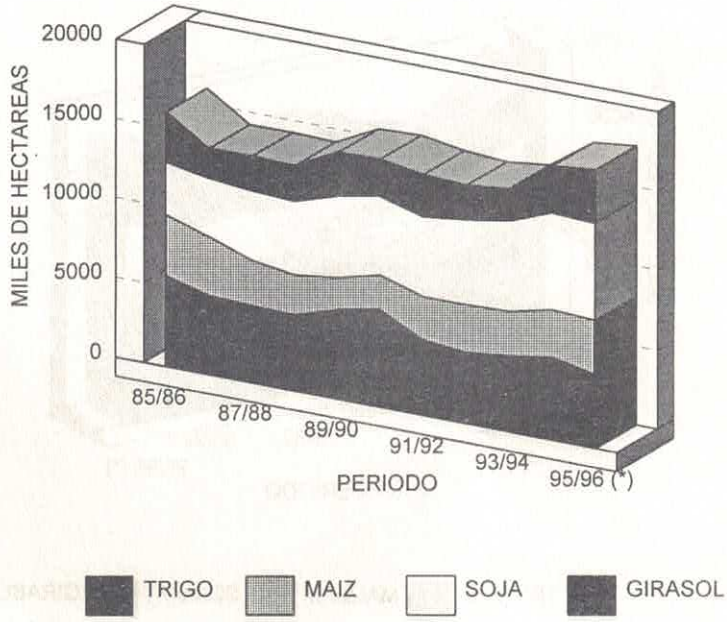

CUADRO Nº 32
PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

AREA SEMBRADA
EN MILES DE HECTAREAS

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	3.744	1.274	852	1.815
86/87	3.271	1.327	851	1.118
87/88	2.855	985	987	1.230
88/89	2.856	900	1.100	1.330
89/90	3.211	700	1.255	1.554
90/91	3.429	882	1.296	1.327
91/92	2.765	1.100	1.213	1.461
92/93	2.643	1.157	1.400	1.171
93/94	2.655	918	1.353	1.110
94/95 (*)	3.044	1.007	1.376	1.672
95/96 (*)	2.927	1.118	1.343	1.883

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y Estimaciones Agrícolas de S.A.P.Y.A.

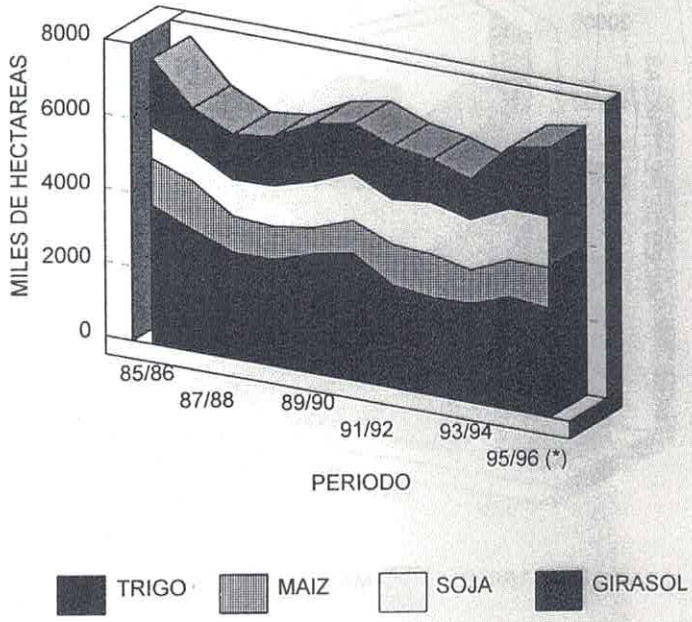

CUADRO Nº 33
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRODUCCION
EN MILES DE TONELADAS

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	8.700	12.100	7100	4.100
86/87	9.000	9.250	6.700	2.200
87/88	9.000	9.200	9.900	2.915
88/89	8.360	4.260	6.250	3.100
89/90	10.298	5.250	10.800	3.800
90/91	10.959	7.689	10.726	4.034
91/92	9.318	10.702	11.310	3.408
92/93	9.874	10.901	10.816	2.956
93/94	9.180	10.246	11.312	3.588
94/95 (*)	11.306	11.404	12.134	5.520
95/96 (*)	8.902	10.556	12.646	5.600

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales e Informe Económico.

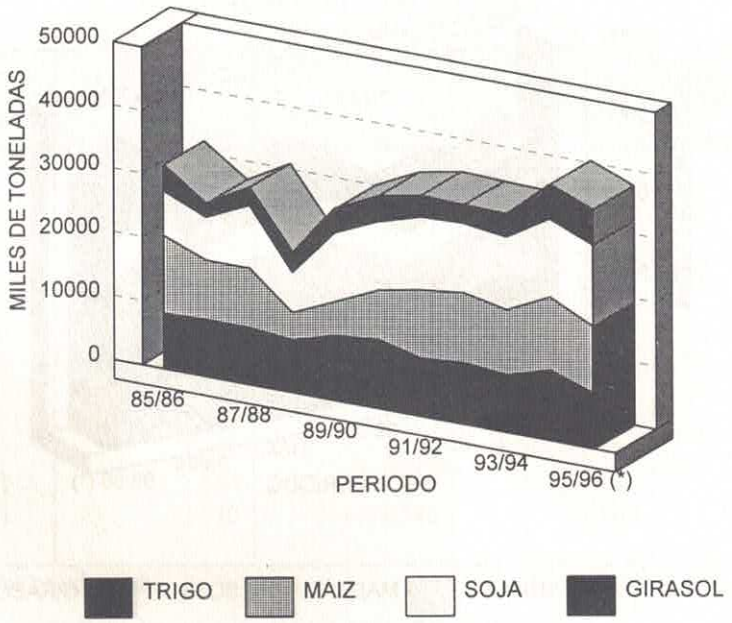

CUADRO Nº 34
PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

PRODUCCION
EN MILES DE TONELADAS

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	5.702	4.800	1.988	2.414
86/87	6.374	3.595	1.760	1.260
87/88	5.087	4.023	2.150	1.670
88/89	5.235	2.700	2.050	1.980
89/90	6.517	3.000	2.787	2.300
90/91	6.571	3.929	2.764	2.351
91/92	5.027	5.171	2.533	1.808
92/93	5.908	4.448	2.032	1.718
93/94	5.376	3.892	2.317	2.004
94/95 (*)	7.141	4.908	2.603	3.458
95/96 (*)	5.986	4.492	2.489	3.372

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y Estimaciones Agrícolas de S.A.P.Y.A.

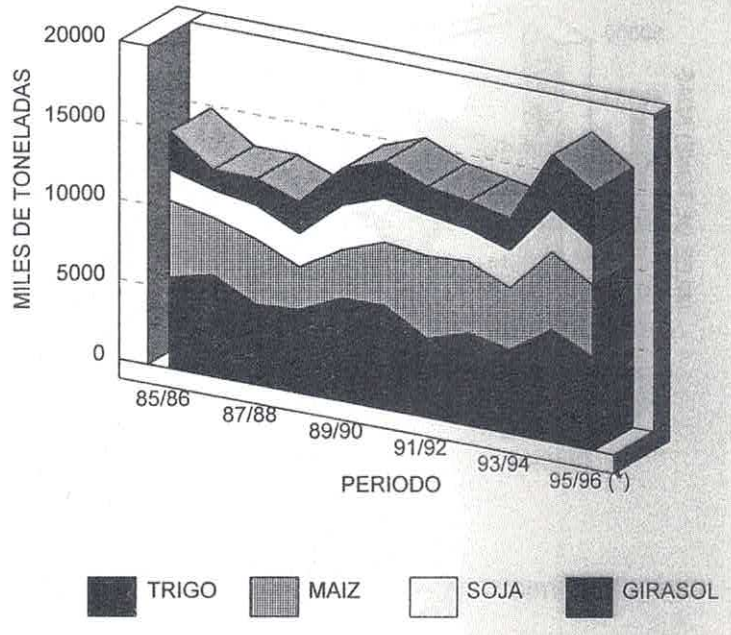

CUADRO Nº 35
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

RENDIMIENTO PROMEDIO
EN KG/HA

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	1.617	3.745	2.141	1.346
86/87	1.836	3.190	1.896	1.268
87/88	1.870	3.774	2.264	1.435
88/89	1.830	2.803	1.601	1.437
89/90	1.899	3.274	2.167	1.391
90/91	1.892	4.044	2.256	1.753
91/92	2.208	4.521	2.291	1.330
92/93	2.320	4.355	2.114	1.435
93/94	1.939	4.234	2.021	1.846
94/95 (*)	2.170	4.520	2.040	1.960
95/96 (*)	1.950	4.070	2.110	1.700

Nota: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y Estimaciones Agrícolas de S.A.P.Y.A.

CUADRO Nº 36
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RENDIMIENTO PROMEDIO
EN KG/HA

PERIODO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
85/86	1.632	4.267	2.341	1.380
86/87	1.972	3.457	2.108	1.219
87/88	1.792	4.478	2.185	1.380
88/89	1.872	3.600	1.898	1.500
89/90	2.096	4.615	2.248	1.497
90/91	1.992	4.650	2.216	1.793
91/92	2.187	5.116	2.151	1.287
92/93	2.371	4.460	1.600	1.508
93/94	2.057	4.496	1.735	1.838
94/95 (*)	2.360	5.040	1.910	2.100
95/96 (*)	2.170	4.580	1.860	1.820

Nota: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y Estimaciones Agrícolas de S.A.P.Y.A.

SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

RENDIMIENTO PROMEDIO

GRAFICO Nº 15
TRIGO

RENDIMIENTO PROMEDIO

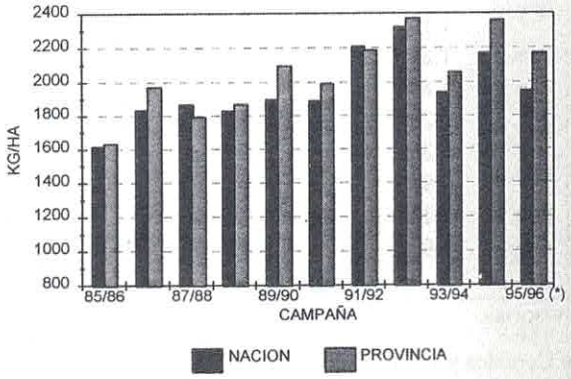

Nota: (*) cifras provisorias.

GRAFICO Nº 16
MAIZ

RENDIMIENTO PROMEDIO

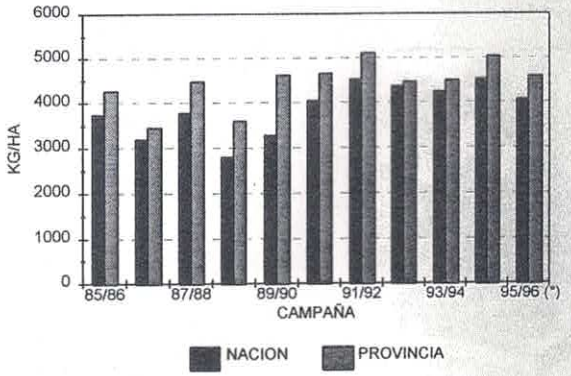

Nota: (*) cifras provisorias.

SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

RENDIMIENTO PROMEDIO

GRAFICO Nº 17
SOJA

RENDIMIENTO PROMEDIO

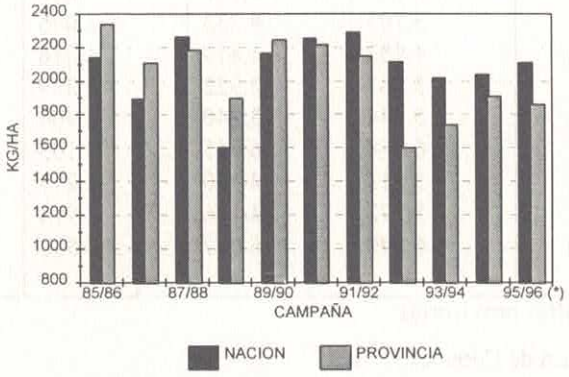

Nota: (*) cifras provisorias.

GRAFICO Nº 18
GIRASOL

RENDIMIENTO PROMEDIO

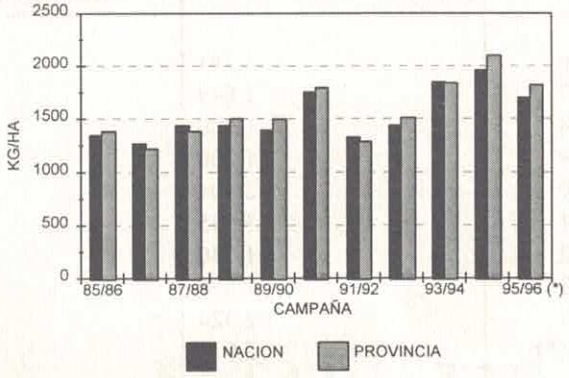

Nota: (*) cifras provisorias.

CUADRO Nº 37
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: GRANOS

EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES GRANOS

EN MILES DE TONELADAS

AÑO	TRIGO	MAIZ	SOJA	GIRASOL
1986	4.030	7.374	2.604	524
1987	4.197	3.963	1.292	48
1988	3.705	4.233	2.096	55
1989	4.952	1.879	4.218	113
1990	5.863	2.922	3.259	342
1991	5.544	3.840	4.406	367
1992	6.058	6.055	3.105	296
1993	5.613	4.700	2.219	176
1994	5.272	4.116	2.914	575
1995 (*)	6.899	6.007	2.590	828

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y FIEL

CUADRO Nº 38
EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES GRANOS

EN MILES DE TONELADAS

AÑO	ACEITES	SUBPRODUCTOS INDUSTRIA OLEAGINOSA
1986	1.781	S/D
1987	1.649	5.011
1988	1.900	6.147
1989	1.800	S/D
1990	2.904	S/D
1991	1.935	7.404
1992	1.740	7.543
1993	1.876	6.668
1994	2.324	7.967
1995 (*)	2.911	8.852

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: Bolsa de Cereales y FIEL

ESTADISTICAS MACRO
CARNE

CUADRO Nº 39
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS

PRECIO PROMEDIO DEL NOVILLO
EN PESOS POR KILOGRAMO VIVO

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	0,88	0,80	0,70	0,84	0,86
Febrero	0,90	0,81	0,70	0,80	0,87
Marzo	0,91	0,77	0,69	0,77	0,87
Abril	0,89	0,76	0,71	0,75	0,86
Mayo	0,88	0,78	0,73	0,77	0,85
Junio	0,89	0,79	0,83	0,76	0,80
Julio	0,91	0,80	0,81	0,71	
Agosto	0,89	0,78	0,82	0,71	
Setiembre	0,92	0,77	0,76	0,81	
Octubre	0,92	0,77	0,76	0,88	
Noviembre	0,86	0,74	0,76	0,87	
Diciembre	0,81	0,71	0,78	0,87	
Promedio	0,89	0,77	0,76	0,80	0,85

FUENTE: FIEL en base a Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación (S.A.G.Y.P.) y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 19
PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL NOVILLO

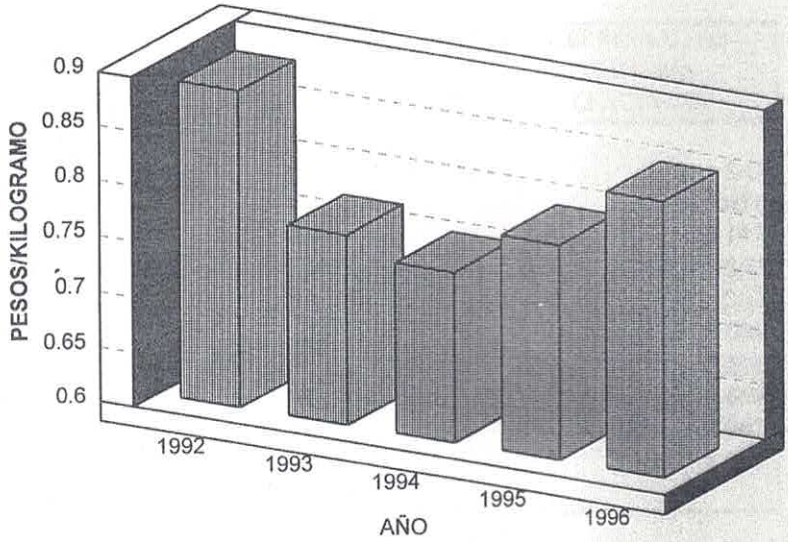

CUADRO Nº 40
REPUBLICA ARGENTINA - SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS

PRECIO PROMEDIO DEL TERNERO
EN PESOS POR KILOGRAMO VIVO

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	0,91	0,91	0,80	0,88	0,91
Febrero	0,95	0,88	0,78	0,85	0,84
Marzo	0,98	0,82	0,72	0,79	0,84
Abril	0,94	0,81	0,72	0,77	0,82
Mayo	0,94	0,81	0,73	0,77	0,85
Junio	1,04	0,85	0,85	0,82	0,87
Julio	1,08	0,91	0,89	0,81	
Agosto	1,08	0,94	0,91	0,77	
Setiembre	1,10	0,92	0,89	0,82	
Octubre	1,05	0,93	0,85	0,91	
Noviembre	0,98	0,86	0,84	0,89	
Diciembre	0,94	0,82	0,85	0,92	
Promedio	1,00	0,87	0,82	0,83	0,85

FUENTE: FIEL en base a S.A.G.Y.P. y Clarín Rural.

GRAFICO Nº 20
PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL TERNERO

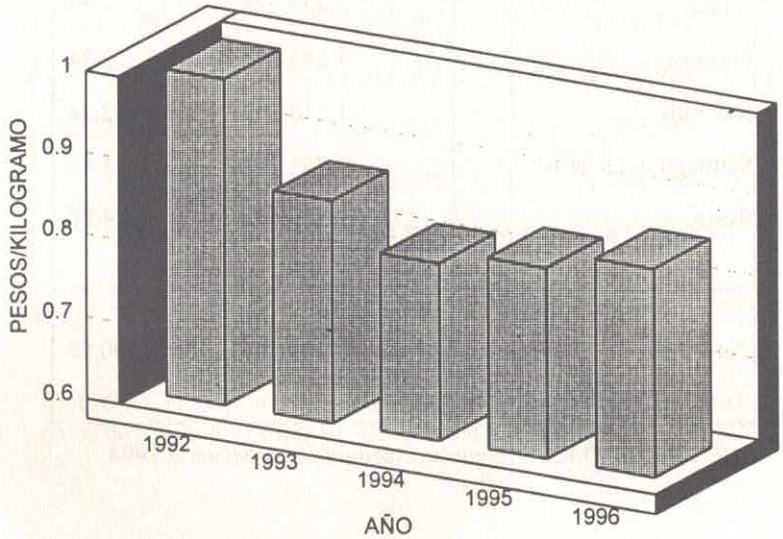

CUADRO Nº 41
REPUBLICA ARGENTINA
SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS

EXISTENCIAS TOTALES DE GANADO VACUNO
DISCRIMINADO POR PROVINCIAS

PROVINCIA	CABEZAS	%
Buenos Aires	19.389.361	36,48
Córdoba	7.644.032	14,38
Santa Fé	6.403.586	12,05
Corrientes	3.853.430	7,25
Entre Ríos	4.175.103	7,85
La Pampa	3.459.959	6,51
Chaco	2.429.978	4,57
Formosa	1.243.398	2,34
San Luis	1.210.179	2,28
Santiago del Estero	764.281	1,44
Resto	2.583.647	4,86
Total País	53.156.954	100,00

FUENTE: I.N.D.E.C. Encuesta Nacional Agropecuaria 1994.

CUADRO Nº 42
REPUBLICA ARGENTINA
SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS

FAENA TOTAL

AÑO	CABEZAS	PRODUCCION (1)
1980	13.830.496	2.839.248
1981	14.650.497	2.939.205
1982	12.362.052	2.550.542
1983	11.425.614	2.455.271
1984	12.221.440	2.553.720
1985	14.050.911	2.847.838
1986	14.488.916	3.023.413
1987	12.537.759	2.574.359
1988	11.860.000	2.506.467
1989	12.210.000	2.558.857
1990	12.348.739	2.595.246
1991	12.344.897	2.606.950
1992 (*)	11.712.505	2.490.968
1993 (*)	11.894.938	2.507.845
1994 (*)	11.880.322	2.484.268
1995 (*)	11.584.969	2.452.638

Notas: (*) Cifras provisorias
(1) Toneladas equivalentes res con hueso

FUENTE: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales en base a datos de S.A.G.Y.P. , tomado de Informe Económico.

CUADRO Nº 43

REPUBLICA ARGENTINA. SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS PARTICIPACION DE HEMBRAS EN LA FAENA

PERIODO	TOTAL (2)	TOTAL HEMBRAS	PARTICIP. HEMBRAS %
1990 (*)	9.350.514	3.801.273	40,65
1991 (*)	9.258.675	3.805.700	41,10
1992 (*)	8.814.376	3.585.198	40,67
1993 (*)	8.921.204	3.582.977	40,16
1994 (*)	8.910.241	3.714.834	41,69
1995 (1)	5.928.973	2.619.236	44,18

Notas: (*) Cifras provisorias
(1) Estimado - Enero a Agosto.
(2) Corresponde a faena tipificada.

FUENTE: S.A.G.Y.P. en base a datos SENASA.

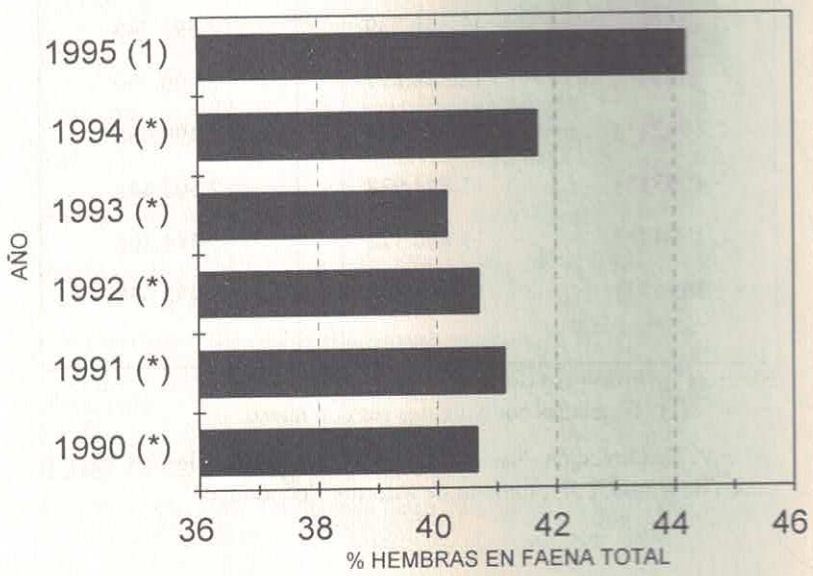

GRAFICO Nº 21

REPUBLICA ARGENTINA. SECTOR AGROPECUARIO: VACUNOS

EXPORTACION DE CARNES Y MENUDENCIAS VACUNAS
AÑO 1995

EN % DE VOLUMEN

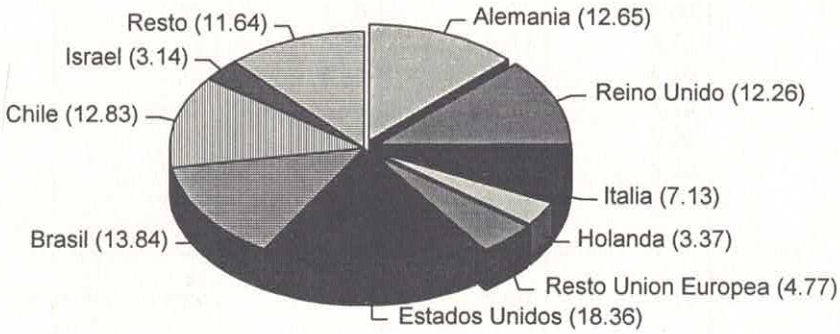

NOTA: Toneladas equivalentes res con hueso.

EN % DE VALOR

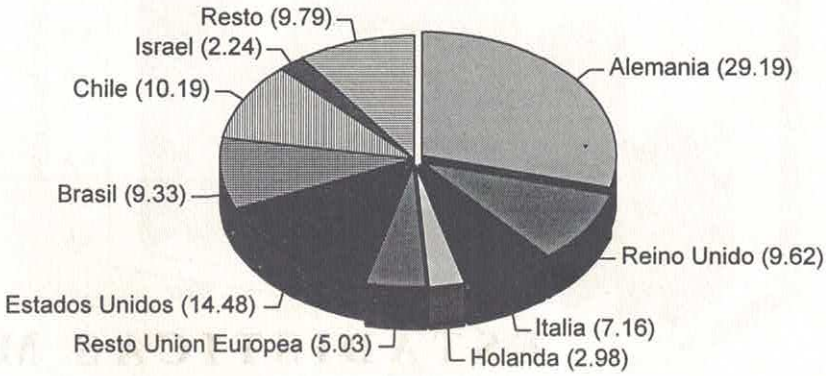

FUENTE: PROCAR, en base a Dirección de Mercados Ganaderos.

ESTADISTICAS MACRO TAMBO

CUADRO Nº 44
REPUBLICA ARGENTINA. SECTOR AGROPECUARIO: TAMBO

PRECIO PROMEDIO DE LA GRASA BUTIROSA
EN PESOS POR KILOGRAMO

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	4,52	5,52	5,85	5,80	5,20
Febrero	4,52	5,52	5,85	5,80	5,20
Marzo	5,02	5,52	5,85	6,00	5,20
Abril	5,02	5,52	6,00	6,00	5,20
Mayo	5,27	6,30	6,00	6,00	5,30
Junio	5,52	6,30	6,00	6,00	5,30
Julio	5,52	6,30	6,00	5,50	
Agosto	5,52	6,30	6,00	5,20	
Setiembre	5,52	5,90	5,90	5,20	
Octubre	5,52	5,90	5,80	5,20	
Noviembre	5,52	5,85	5,80	5,20	
Diciembre	5,25	5,85	5,80	5,20	
Promedio	5,23	5,90	5,90	5,59	5,23

FUENTE: Márgenes Agropecuarios.

GRAFICO Nº 22
PRECIO PROMEDIO ANUAL DE LA GRASA BUTIROSA

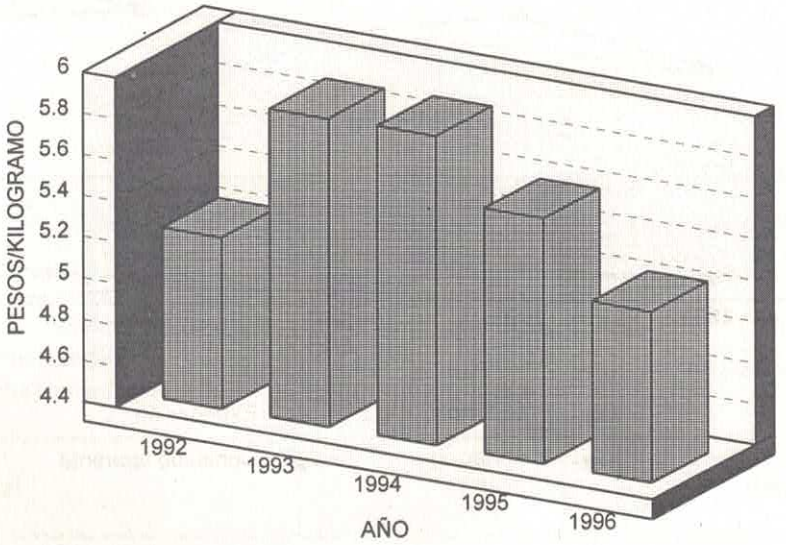

CUADRO Nº 45
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

OFERTA Y DEMANDA LACTEA
PRINCIPALES PRODUCTOS LACTEOS
EN MILLONES DE LITROS

AÑO	PRODUCCION	EXPORTACION	IMPORTACION	CONSUMO APARENTE	CONSUMO APARENTE (Per cápita)
1991	5.937	403	540	6.074	186
1992	6.591	57	857	7.391	221
1993	7.002	306	301	6.997	207
1994	7.777	527	391	7.641	224
1995(*)	8.528	1.200	100	7.428	215

NOTA: (*) Cifras provisorias.

FUENTE: S.A.P.Y.A.

GRAFICO Nº 23
OFERTA Y DEMANDA LACTEA

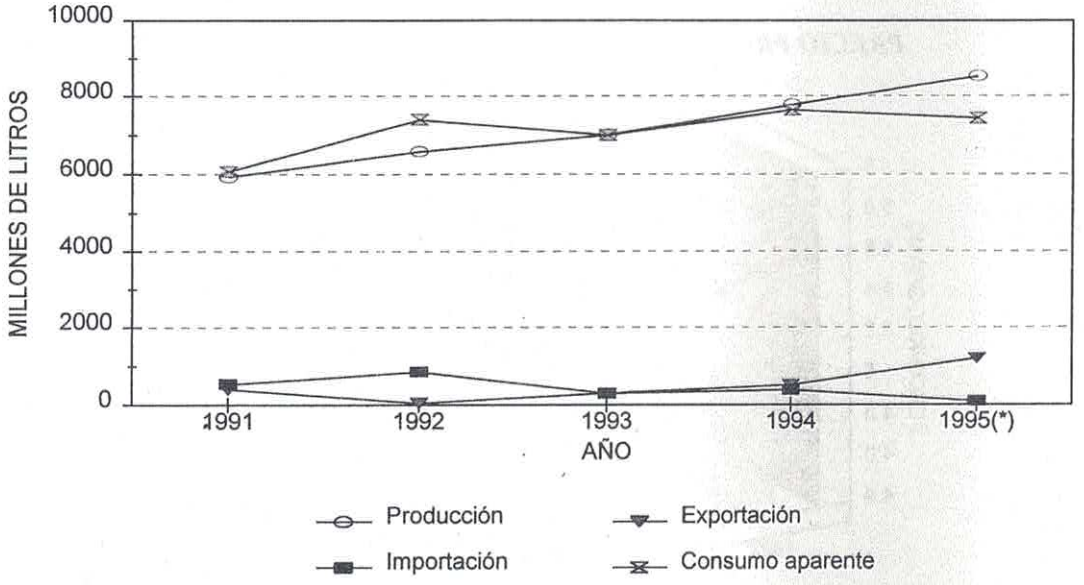

CUADRO Nº 46
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS
1995

Periodo	Toneladas	Participación %
Leche Condensada	14.659	1,47
Leche en Polvo Entera	146.472	14,64
Leche en Polvo Descr.	36.622	3,66
Quesos Pasta Dura	51.392	5,14
Quesos Pasta Semidura	112.452	11,24
Quesos Pasta Blanda	198.176	19,81
Quesos Fundido	6.909	0,69
Crema	22.814	2,28
Manteca	51.299	5,13
Dulce de leche	106.317	10,63
Yogur	221.437	22,14
Postres y Flanes	19.156	1,92
Suero	4.369	0,44
Caseína	244	0,02
Caseinatos	287	0,03
Otros	7.597	0,76
Total	1.000.202	100,00

FUENTE: S.A.P.Y.A.

LECHE FLUIDA

Periodo	Millones de litros	Participación %
Leche Pasteurizada	1.067,68	77,73
Leche Esterilizada	277,21	20,18
Leche Chocolatada	28,61	2,08
Total	1.373,50	100,00

FUENTE: S.A.P.Y.A.

CUADRO Nº 47
REPUBLICA ARGENTINA. SECTOR AGROPECUARIO: TAMBO

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS

PRODUCTOS	TONELADAS			MILES DE DOLARES (FOB)		
	1994	1995	1995/94 %	1994	1995	1994/95 %
Leche Fluida	599,20	3.463,57	578,03	2.876,70	17.312,44	601,82
Leche Chocolatada	0,00	7.369,29	0,00	0,00	29.855,04	0,00
Leche en Polvo Entera	24.475,00	51.975,88	212,36	56.715,38	123.217,26	217,26
Leche en Polvo Descr.	9.131,90	15.863,56	173,72	17.737,90	36.311,27	204,71
Leche Condensada	606,20	122,35	20,18	580,50	173,64	29,91
Dulce de Leche	61,60	0,00	0,00	95,60	0,00	0,00
Quesos Pasta Blanda	2.429,10	2.017,65	83,06	7.267,80	5.897,14	81,14
Quesos Pasta Semidura	5.057,30	168,03	3,32	15.867,20	779,83	4,91
Quesos Pasta Dura	4.311,10	9.953,95	230,89	16.181,10	36.135,06	223,32
Quesos Rallado	762,70	1.230,62	161,35	4.406,30	6.565,68	149,01
Quesos Fundido	45,70	68,74	150,42	141,50	221,45	156,50
Manteca	1.209,60	6.964,36	575,76	2.358,90	14.255,56	604,33
Crema	859,40	2.580,73	300,29	974,40	4.581,31	470,17
Yogur	323,70	104,25	32,21	292,20	108,23	37,04
Caseína	46,10	69,29	150,30	208,20	361,32	173,54
Caseinatos	131,10	118,47	90,37	336,20	323,83	96,32
Suero	843,20	1.022,80	121,30	604,00	839,92	139,06
Helados	275,00	592,74	215,54	932,10	2.064,26	221,46
Lactosa	0,00	447,66	0,00	0,00	308,78	0,00
Total	51.167,90	104.133,94	203,51	127.575,98	279.282,02	218,91

FUENTE: S.A.P.Y.A.

VALOR DE LA TIERRA

CUADRO Nº 48
PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SECTOR AGROPECUARIO

VALOR DE LA TIERRA: ZONA TRIGUERA
EN PESOS/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	900	950	800	900	1.150
Febrero	900	900	800	900	1.150
Marzo	900	900	800	900	1.150
Abril	900	900	850	950	1.250
Mayo	900	880	850	950	1.250
Junio	1.000	880	850	950	1.250
Julio	1.000	880	850	950	
Agosto	1.000	850	850	950	
Setiembre	1.000	850	850	950	
Octubre	1.000	830	850	950	
Noviembre	950	830	850	950	
Diciembre	950	800	850	950	
Promedio	950	871	838	938	1.200

Nota: Zona de Referencia - Tres Arroyos, Necochea, Lobería - Prod. Media 30/40 qq/ha.

FUENTE: Márgenes Agropecuarios.

VALOR DE LA TIERRA: ZONA TRIGUERA
EN QQ. TRIGO/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	79	78	67	74	53
Febrero	78	74	71	75	49
Marzo	76	75	72	73	48
Abril	81	70	72	75	50
Mayo	80	63	69	66	46
Junio	81	61	70	56	51
Julio	83	59	73	43	
Agosto	81	58	74	41	
Setiembre	85	61	67	41	
Octubre	82	63	61	44	
Noviembre	76	64	65	44	
Diciembre	82	63	66	47	
Promedio	80	66	69	57	49

Nota: Zona de Referencia - Tres Arroyos, Necochea, Lobería - Prod. Media 30/40 qq/ha.

FUENTE: P.N.U.D 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 49
PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SECTOR AGROPECUARIO

VALOR DE LA TIERRA: ZONA MAICERA
EN PESOS/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	2.500	2.300	2.150	2.300	2.700
Febrero	2.500	2.200	2.150	2.300	2.700
Marzo	2.700	2.200	2.200	2.300	2.700
Abril	2.700	2.200	.2.250	2.400	2.900
Mayo	2.700	2.100	2.250	2.400	2.900
Junio	2.700	2.100	2.250	2.400	2.900
Julio	2.700	2.100	2.300	2.400	
Agosto	2.600	2.100	2.300	2.400	
Setiembre	2.600	2.100	2.300	2.400	
Octubre	2.600	2.050	2.300	2.500	
Noviembre	2.500	2.050	2.300	2.500	
Diciembre	2.300	2.050	2.300	2.500	
Promedio	2.592	2.129	2.254	2.400	2.800

Nota: Zona de Referencia: Pergamino, Rojas, Colón - Prod. Media 50/60 qq/ha.
FUENTE: Márgenes Agropecuarios.

VALOR DE LA TIERRA: ZONA MAICERA
EN QQ. MAIZ/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	249	165	180	200	183
Febrero	267	226	196	244	171
Marzo	298	275	214	263	173
Abril	323	252	225	262	163
Mayo	304	227	214	237	158
Junio	283	226	211	200	167
Julio	286	200	224	187	
Agosto	279	173	232	190	
Setiembre	286	176	215	177	
Octubre	278	164	202	176	
Noviembre	230	159	196	178	
Diciembre	189	158	186	184	
Promedio	273	200	208	208	169

Nota: Zona de Referencia: Pergamino, Rojas, Colón - Prod. Media 50/60 qq/ha.

FUENTE: P.N.U.D 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 50
PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SECTOR AGROPECUARIO

VALOR DE LA TIERRA: ZONA INVERNADA
EN PESOS/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	950	950	900	1.000	1.100
Febrero	950	950	900	1.000	1.100
Marzo	1.000	950	900	1.000	1.100
Abril	1.000	950	900	1.000	1.100
Mayo	1.000	900	950	1.000	1.100
Junio	1.000	900	970	1.000	1.100
Julio	1.000	900	1.000	1.000	
Agosto	1.000	900	1.000	1.000	
Setiembre	1.000	900	1.000	1.000	
Octubre	1.000	870	1.000	1.000	
Noviembre	950	870	1.000	1.100	
Diciembre	950	850	1.000	1.100	
Promedio	983	908	960	1.017	1.100

Nota: Zona de Referencia: Trenque Lauquen, Rivadavia, Gral Villegas - Prod. Media 300 kg/ha.

FUENTE: Márgenes Agropecuarios.

VALOR DE LA TIERRA: ZONA INVERNADA
EN KG. NOVILLO/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	1.080	1.183	1.280	1.193	1.276
Febrero	1.056	1.180	1.286	1.253	1.270
Marzo	1.099	1.239	1.297	1.294	1.264
Abril	1.124	1.257	1.264	1.330	1.276
Mayo	1.136	1.161	1.309	1.297	1.297
Junio	1.124	1.145	1.163	1.319	1.375
Julio	1.099	1.126	1.232	1.408	
Agosto	1.124	1.148	1.222	1.401	
Setiembre	1.092	1.173	1.311	1.230	
Octubre	1.089	1.130	1.314	1.139	
Noviembre	1.109	1.169	1.325	1.260	
Diciembre	1.167	1.197	1.279	1.264	
Promedio	1.108	1.176	1.273	1.282	1.293

Nota: Zona de Referencia: Trenque Lauquen, Rivadavia, Gral Villegas - Prod. Media 300 kg/ha.

FUENTE: P.N.U.D 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 51
PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SECTOR AGROPECUARIO

VALOR DE LA TIERRA: ZONA CRIA
EN PESOS/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	400	400	340	320	300
Febrero	400	400	340	320	300
Marzo	450	400	320	320	300
Abril	450	400	320	320	300
Mayo	450	370	320	320	300
Junio	480	370	320	320	300
Julio	480	370	320	300	
Agosto	480	370	320	300	
Setiembre	480	370	320	300	
Octubre	480	360	320	300	
Noviembre	450	360	320	300	
Diciembre	420	340	320	300	
Promedio	452	376	323	310	300

Nota: Zona de Referencia: Ayacucho, Rauch, Las Flores - Receptividad 0.6 EV/ha.

FUENTE: Márgenes Agropecuarios.

VALOR DE LA TIERRA: ZONA CRIA
EN KG. TERNERO/HA

Período	1992	1993	1994	1995	1996
Enero	440	439	425	362	330
Febrero	421	454	439	377	359
Marzo	459	488	447	406	357
Abril	479	496	446	414	366
Mayo	479	459	441	413	352
Junio	462	433	379	390	344
Julio	445	407	362	372	
Agosto	446	394	352	388	
Setiembre	436	402	359	365	
Octubre	459	386	377	331	
Noviembre	459	419	379	338	
Diciembre	448	415	379	326	
Promedio	453	433	399	374	351

Nota: Zona de Referencia: Ayacucho, Rauch, Las Flores - Receptividad 0.6 EV/ha.

FUENTE: P.N.U.D 93-009. Elaboración Propia .

ESTADISTICAS MACRO GRANOS

CUADRO Nº 52

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO SIN FERTILIZAR

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	86,68	87,56	88,23	73,62	73,72
Impuestos Totales	10,88	12,33	11,83	14,16	8,43
Impuestos Nacionales	6,20	7,90	7,68	12,36	6,42
Impuestos Provinciales	3,74	3,42	3,25	1,25	1,42
Resultado Económico	13,32	12,44	11,77	26,38	26,28
Resultado Financiero	32,22	31,59	30,71	47,19	47,10

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	80,82	82,30	82,96	68,06	69,77
Impuestos Totales	3,37	5,42	5,26	7,98	3,74
Impuestos Nacionales	2,37	4,42	4,26	7,98	3,74
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	19,18	17,70	17,04	31,94	30,23
Resultado Financiero	19,18	17,70	17,04	31,94	30,23

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no tras ladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 53

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO SIN FERTILIZAR

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Costos Totales	100,00	99,69	101,20	152,70	143,13
Impuestos Totales	100,00	111,77	108,06	233,89	130,30
Impuestos Nacionales	100,00	125,76	123,16	358,51	174,24
Impuestos Provinciales	100,00	90,25	86,48	59,88	63,74
Resultado Económico	100,00	92,18	87,87	356,23	332,21
Resultado Financiero	100,00	96,77	94,77	263,39	246,04

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Costos Totales	100,00	100,50	102,06	151,42	145,30
Impuestos Totales	100,00	158,62	155,11	425,61	186,47
Impuestos Nacionales	100,00	184,07	178,67	605,40	265,24
Impuestos Provinciales	100,00	98,36	99,34	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	91,06	88,32	299,40	265,26
Resultado Financiero	100,00	91,06	88,32	299,40	265,26

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 54

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO FERTILIZADO

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	85,23	87,07	87,91	73,51	72,17
Impuestos Totales	9,81	12,28	11,75	13,94	8,10
Impuestos Nacionales	6,17	8,83	8,50	12,65	6,66
Impuestos Provinciales	2,96	2,73	2,61	0,89	1,01
Resultado Económico	14,77	12,93	12,09	26,49	27,83
Resultado Financiero	37,15	35,31	34,01	49,01	50,46

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	77,72	79,62	80,67	66,98	67,23
Impuestos Totales	3,75	6,10	5,83	8,25	4,05
Impuestos Nacionales	2,75	5,10	4,83	8,25	4,05
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	22,28	20,38	19,33	33,02	32,77
Resultado Financiero	22,28	20,38	19,33	33,02	32,77

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 55

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: TRIGO FERTILIZADO

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Costos Totales	100,00	100,82	102,55	155,07	142,52
Impuestos Totales	100,00	123,59	119,19	255,55	139,00
Impuestos Nacionales	100,00	141,11	136,93	368,39	181,61
Impuestos Provinciales	100,00	91,11	87,78	54,13	57,62
Resultado Económico	100,00	86,37	81,40	322,55	317,12
Resultado Financiero	100,00	93,81	91,03	237,22	228,63

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	98,69	99,43	179,80	168,31
Costos Totales	100,00	101,09	103,19	154,95	145,58
Impuestos Totales	100,00	160,31	154,56	395,44	181,63
Impuestos Nacionales	100,00	182,62	174,53	538,93	247,53
Impuestos Provinciales	100,00	98,83	99,53	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	90,30	86,30	266,52	247,63
Resultado Financiero	100,00	90,30	86,30	266,52	247,63

Nota: Zona Sudeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 56

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ SIN FERTILIZAR

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	93,17	86,57	91,43	75,05	78,67
Impuestos Totales	15,28	13,71	12,45	14,76	10,06
Impuestos Nacionales	6,63	7,18	5,69	11,77	5,93
Impuestos Provinciales	6,84	5,24	5,33	2,21	3,06
Resultado Económico	6,83	13,43	8,57	24,95	21,33
Resultado Financiero	19,54	28,74	22,77	43,59	38,41

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	86,48	82,47	85,35	69,93	74,72
Impuestos Totales	2,67	5,38	4,66	7,52	3,12
Impuestos Nacionales	1,67	4,38	3,66	7,52	3,12
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	13,52	17,53	14,65	30,07	25,28
Resultado Financiero	13,52	17,53	14,65	30,07	25,28

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 57
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ SIN FERTILIZAR

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Costos Totales	100,00	106,23	103,08	163,97	132,03
Impuestos Totales	100,00	102,58	85,60	196,70	102,93
Impuestos Nacionales	100,00	123,80	90,14	361,10	139,72
Impuestos Provinciales	100,00	87,55	81,80	65,70	69,99
Resultado Económico	100,00	224,70	131,71	743,32	488,14
Resultado Financiero	100,00	168,09	122,40	454,04	307,31

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Costos Totales	100,00	109,01	103,67	164,58	135,10
Impuestos Totales	100,00	230,50	183,39	573,17	182,92
Impuestos Nacionales	100,00	300,00	230,30	916,21	292,39
Impuestos Provinciales	100,00	114,38	105,00	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	148,27	113,84	452,90	292,39
Resultado Financiero	100,00	148,27	113,84	452,90	292,39

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 58
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ FERTILIZADO

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	97,61	90,27	95,23	76,92	81,01
Impuestos Totales	13,84	13,30	12,04	14,44	9,45
Impuestos Nacionales	6,37	7,62	6,16	11,90	5,96
Impuestos Provinciales	5,94	4,59	4,66	1,87	2,59
Resultado Económico	2,39	9,73	4,77	23,08	18,99
Resultado Financiero	22,66	30,49	24,66	44,67	40,14

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	85,15	81,50	86,35	69,39	73,82
Impuestos Totales	2,84	5,63	4,41	7,65	3,24
Impuestos Nacionales	1,84	4,63	3,41	7,65	3,24
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	14,85	18,50	13,65	30,61	26,18
Resultado Financiero	14,85	18,50	13,65	30,61	26,18

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO N° 59
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: MAIZ FERTILIZADO

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Costos Totales	100,00	105,73	102,48	160,42	129,77
Impuestos Totales	100,00	109,87	91,38	212,41	106,83
Impuestos Nacionales	100,00	136,83	101,66	380,44	146,29
Impuestos Provinciales	100,00	88,26	82,42	64,01	68,19
Resultado Económico	100,00	464,39	209,27	1.961,37	1.239,88
Resultado Financiero	100,00	153,81	114,30	401,27	276,93

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	114,32	105,04	203,55	156,36
Costos Totales	100,00	109,42	106,53	165,89	135,56
Impuestos Totales	100,00	226,85	163,46	549,29	178,43
Impuestos Nacionales	100,00	288,00	195,20	848,18	275,53
Impuestos Provinciales	100,00	114,46	105,11	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	142,39	96,52	419,42	275,56
Resultado Financiero	100,00	142,39	96,52	419,42	275,56

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 60
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: SOJA

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	89,99	85,14	92,09	80,16	75,59
Impuestos Totales	15,82	14,81	13,61	15,24	11,08
Impuestos Nacionales	7,37	829	6,27	10,99	6,63
Impuestos Provinciales	6,69	5,24	5,77	3,14	3,30
Resultado Económico	10,01	14,86	7,91	19,84	24,41
Resultado Financiero	26,40	33,16	25,08	39,00	43,39

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	83,04	80,44	87,35	74,34	71,27
Impuestos Totales	3,10	5,89	4,16	6,42	3,55
Impuestos Nacionales	2,10	4,89	3,16	6,42	3,55
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	16,96	19,56	12,65	25,66	28,73
Resultado Financiero	16,96	19,56	12,65	25,66	28,73

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 61

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: SOJA

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	111,41	92,85	139,55	141,48
Costos Totales	100,00	105,40	95,01	124,30	118,84
Impuestos Totales	100,00	104,32	79,93	134,47	99,10
Impuestos Nacionales	100,00	125,29	78,98	207,98	127,33
Impuestos Provinciales	100,00	87,21	80,08	65,44	69,72
Resultado Económico	100,00	165,42	73,43	276,69	345,07
Resultado Financiero	100,00	139,94	88,21	206,18	232,55

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	111,41	92,85	139,55	141,48
Costos Totales	100,00	107,92	97,66	124,93	121,43
Impuestos Totales	100,00	211,99	124,90	289,25	162,25
Impuestos Nacionales	100,00	260,02	140,17	427,30	239,69
Impuestos Provinciales	100,00	111,36	92,90	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	128,51	69,27	211,16	239,65
Resultado Financiero	100,00	128,51	69,27	211,16	239,65

Nota: Zona Norte. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 62

SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: GIRASOL

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	85,56	80,96	88,39	87,23	77,59
Impuestos Totales	9,11	12,34	10,37	10,40	7,52
Impuestos Nacionales	5,90	9,68	7,45	8,51	5,81
Impuestos Provinciales	2,44	2,07	2,21	1,15	1,02
Resultado Económico	14,44	19,04	11,61	12,77	22,41
Resultado Financiero	33,01	38,72	29,81	31,03	41,37

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	80,57	76,15	83,65	81,78	73,76
Impuestos Totales	3,40	6,96	5,09	4,55	3,24
Impuestos Nacionales	2,40	5,96	4,09	4,55	3,24
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	19,43	23,85	16,35	18,22	26,24
Resultado Financiero	19,43	23,85	16,35	18,22	26,24

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 63
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. GRANOS: GIRASOL

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	119,33	98,99	104,31	124,60
Costos Totales	100,00	112,91	102,26	106,35	112,99
Impuestos Totales	100,00	161,65	112,68	119,11	102,90
Impuestos Nacionales	100,00	195,94	125,12	150,53	122,87
Impuestos Provinciales	100,00	101,49	89,77	49,16	52,33
Resultado Económico	100,00	157,37	79,60	92,25	193,39
Resultado Financiero	100,00	139,99	89,38	98,06	156,15

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO

INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales - FAS -	100,00	119,33	98,99	104,31	124,60
Costos Totales	100,00	112,79	102,78	105,89	114,08
Impuestos Totales	100,00	244,27	148,04	139,72	118,79
Impuestos Nacionales	100,00	296,27	168,45	197,88	168,25
Impuestos Provinciales	100,00	119,37	99,03	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	146,43	83,26	97,80	168,22
Resultado Financiero	100,00	146,43	83,26	97,80	168,22

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluyen I.V.A., ni Retenciones y/o Reintegros a la exportación.

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ESTADISTICAS MACRO
CARNE

CUADRO N° 64
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. INVERNADA

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	92,09	93,86	95,33	95,71	88,94
Impuestos Totales	5,62	4,88	4,74	4,58	4,08
Impuestos Nacionales	2,72	1,89	1,70	2,56	2,19
Impuestos Provinciales	2,24	2,29	2,29	1,22	1,13
Resultado Económico	7,91	6,14	4,67	4,29	11,06
Resultado Financiero	18,86	17,29	16,01	15,59	22,27

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	88,86	91,22	92,51	92,25	86,00
Impuestos Totales	2,07	2,08	1,93	1,10	1,06
Impuestos Nacionales	1,07	1,08	0,93	1,10	1,06
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	11,14	8,78	7,49	7,75	14,00
Resultado Financiero	12,34	10,18	9,09	9,26	15,32

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 65
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. INVERNADA

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	85,39	79,77	84,27	96,63
Costos Totales	100,00	87,04	82,58	87,59	93,32
Impuestos Totales	100,00	74,09	67,25	68,58	70,17
Impuestos Nacionales	100,00	59,22	49,81	79,34	77,74
Impuestos Provinciales	100,00	87,35	81,67	46,05	49,02
Resultado Económico	100,00	66,25	47,09	45,67	135,12
Resultado Financiero	100,00	78,28	67,73	69,64	114,09

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	85,39	79,77	84,27	96,63
Costos Totales	100,00	87,66	83,05	87,49	93,51
Impuestos Totales	100,00	85,84	74,10	44,88	49,40
Impuestos Nacionales	100,00	86,41	68,93	86,80	95,53
Impuestos Provinciales	100,00	85,24	79,63	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	67,30	53,66	58,61	121,51
Resultado Financiero	100,00	70,46	58,74	63,19	119,98

Nota: Zona Oeste. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 66
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. CRIA

VARIABLES SELECCIONADAS

PROPIETARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100.00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	108,25	113,52	126,23	122,52	120,07
Impuestos Totales	10,86	7,69	6,38	7,25	6,81
Impuestos Nacionales	5,32	2,03	0,67	2,92	2,68
Impuestos Provinciales	4,29	4,37	4,54	3,25	3,21
Resultado Económico	(8,25)	(13,52)	(26,23)	(22,52)	(20,07)
Resultado Financiero	29,07	24,83	15,39	17,77	21,94

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.
No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	100,69	107,71	121,22	115,80	114,00
Impuestos Totales	2,23	1,00	1,00	0,42	0,51
Impuestos Nacionales	1,23	0,00	0,00	0,42	0,51
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	(0,69)	(7,71)	(21,22)	(15,80)	(14,00)
Resultado Financiero	4,31	(1,88)	(14,25)	(9,39)	(8,05)

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.
No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 67
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. CRIA

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	85,47	75,88	82,64	89,15
Costos Totales	100,00	89,63	88,48	93,53	98,89
Impuestos Totales	100,00	60,54	44,55	55,13	55,93
Impuestos Nacionales	100,00	32,63	9,58	45,29	44,81
Impuestos Provinciales	100,00	86,92	80,28	62,58	66,60
Resultado Económico	100,00	140,00	241,15	225,55	216,86
Resultado Financiero	100,00	73,01	40,16	50,51	67,30

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	85,47	75,88	82,64	89,15
Costos Totales	100,00	91,43	91,35	95,04	100,94
Impuestos Totales	100,00	38,37	34,11	15,50	20,54
Impuestos Nacionales	100,00	0,00	0,00	28,17	37,32
Impuestos Provinciales	100,00	85,34	75,86	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	953,75	2.328,75	1.888,75	1.805,00
Resultado Financiero	100,00	(37,27)	(250,70)	(179,96)	(166,53)

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ESTADISTICAS MACRO TAMBO

CUADRO Nº 68
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	98,42	120,57	122,74	108,61
Costos Totales	100,00	96,50	106,98	117,24	107,55
Impuestos Totales	100,00	149,10	205,37	176,07	75,05
Impuestos Nacionales	100,00	167,57	239,39	225,27	89,82
Impuestos Provinciales	100,00	95,01	108,43	25,45	27,09
Resultado Económico	100,00	103,55	156,89	137,44	111,44
Resultado Financiero	100,00	100,51	142,03	127,52	109,08

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE 1992 =100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	98,42	120,57	122,74	108,61
Costos Totales	100,00	96,69	107,58	117,64	108,13
Impuestos Totales	100,00	169,74	247,69	203,23	75,77
Impuestos Nacionales	100,00	188,05	280,35	255,45	95,23
Impuestos Provinciales	100,00	98,45	120,57	0,00	0,00
Resultado Económico	100,00	102,71	152,61	135,33	109,79
Resultado Financiero	100,00	102,57	150,39	133,93	109,62

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

CUADRO Nº 69
SECTOR AGROPECUARIO BONAERENSE. TAMBO

VARIABLES SELECCIONADAS
PROPIETARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	72,77	71,36	64,57	69,51	72,06
Impuestos Totales	6,44	9,75	10,97	9,23	4,45
Impuestos Nacionales	4,81	8,20	9,56	8,83	3,98
Impuestos Provinciales	1,45	1,40	1,31	0,30	0,36
Resultado Económico	27,23	28,64	35,43	30,49	27,94
Resultado Financiero	34,56	35,29	40,71	35,90	34,71

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

ARRENDATARIO
INDICE INGRESOS TOTALES = 100

CONCEPTOS	1992	1993	1994	1995	1996
Ingresos Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos Totales	71,16	69,91	63,50	68,20	70,85
Impuestos Totales	4,89	8,43	10,05	8,10	3,41
Impuestos Nacionales	3,89	7,43	9,05	8,10	3,41
Impuestos Provinciales	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resultado Económico	28,84	30,09	36,50	31,80	29,15
Resultado Financiero	30,28	31,56	37,77	33,04	30,57

Nota: Zona Cuenca del Salado. Valores a abril de cada año. Se consideran como costo, únicamente los impuestos no trasladables.

No se incluye I.V.A..

FUENTE: P.N.U.D. 93-009. Elaboración Propia.

Bibliografía

Márgenes Agropecuarios - Director: Mario Arbolave - Varios ejemplares años 1992-96.

Agromercado - Negocios del Campo S.R.L. - Editor: Bernardo Paul - Varios ejemplares años 1992-96.

Estimaciones Agrícolas - Secretaría de Agricultura Pesca y Alimentación de la Nación (S.A.P.Y.A.).

Anuario 93/94 de la Bolsa de Cereales.

Análisis de Mercados Internacionales de la Carne - Promoción de Exportaciones Cárnicas (PROCAR) - (Promoción de Exportaciones Cárnicas - S.A.P.Y.A.).

Situación del Mercado de Carnes - S.A.P.Y.A..

Informe estadístico de leche y productos lácteos - 1994 y 1995 - S.A.P.Y.A..

Encuesta Nacional Agropecuaria 1994 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Informe Económico - Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.

Comercio Exterior Argentino - 1995 - INDEC.

Diario Clarín y sus suplementos Rural y Económico.

Diario El Cronista y su suplemento Agropecuario.

Diario Ámbito Financiero y su suplemento del Campo.

Suplemento El Campo del diario La Nación.

Revista Chacra - Editorial Atlántida - Director: Raúl Carman - Varios ejemplares años 1995-96.

Revista Supercampo - Editorial Perfil - Director: Alberto Fontevecchia - Varios ejemplares años 1995-96.

ERREPAR - Impuestos Nacionales Consultor de Legislación, Jurisprudencia y Doctrina.

Cuadernos publicados

1. Evolución de las Finanzas Públicas de la Provincia de Buenos Aires 1970-1993.
2. Estimación de la actividad económica de la Provincia de Buenos Aires para el año 1992: Valor Bruto de Producción y Valor Agregado.
3. Propuesta para un Sistema Tributario Federal.
4. Estudio sobre el servicio de recolección de residuos en la Provincia de Buenos Aires.
5. Servicio Alimentario Escolar: diagnóstico y propuesta.
6. Gasto público provincial y municipal por partidos de la Provincia de Buenos Aires.
7. El Programa de Descentralización Administrativa Tributaria en la Provincia de Buenos Aires.
8. Impacto distributivo del gasto público provincial y municipal en la Provincia de Buenos Aires.
9. La educación en la Provincia de Buenos Aires. Aspectos de su desempeño reciente y la asignación de recursos presupuestarios en el sector.
10. Coparticipación a Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.
11. Comercio minorista en el canal de autoselección.
12. Productividad de los insumos públicos y de la infraestructura. Una evaluación de equilibrio general para la economía argentina y para la Provincia de Buenos Aires.
13. Niveles de Desarrollo Económico por Provincias: Indicadores y Evolución Intertemporal.
14. Dos problemas de Finanzas Públicas: El crecimiento del Gasto Público y las potestades del endeudamiento provincial.
15. Estudio sobre Finanzas Provinciales y el Sistema de Coparticipación Federal de Impuestos.

16. Procedimientos de Contrataciones en el Sector Público.

17. Sector Agropecuario Bonaerense: Evolución período 1992-1996.

Cuadernos de Economía es una serie que tiene por objeto difundir estudios de utilidad para la gestión de las finanzas públicas provinciales; se invita a quienes deseen contribuir en este sentido, a proponer trabajos para su publicación. A tal fin, deben dirigirse a: Sr. Coordinador de la serie "Cuadernos de Economía" Lic. Francisco M. Payo - Calle 8 entre 45 y 46, 1° Piso - Oficina 268, La Plata - Teléfono (021) 29-4427 fax (021) 25-5531.

Señor Director de Servicios
Técnico-Administrativo
Ministerio de Economía
de la Provincia de Buenos Aires
Fax: 021-4-4429
Fax (desde el exterior): 54-21-4-4429

Solicito a usted tenga a bien enviarme el ***Cuaderno de Economía Nº*** _____
titulado _____

_____

Rte.: Nombre y apellido _____

Dirección _____

Teléfono(s) _____ *Fax* _____

Localidad _____ *C. P.* _____

País _____

Institución _____

Profesión _____

Se terminó de imprimir en julio de 1996 en la imprenta del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Para solicitar ***Cuadernos de Economía*** *dirigirse a:*

Dirección de Servicios Técnico-Administrativo
Calle 8 entre 45 y 46 - 1º Piso
(1900) La Plata
Fax: 21-4-4429
54-21-4-4429 (exterior)